

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, jueves 26 de febrero del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 35 No. 12743

Anomalías

La Auditoría Superior del Estado detecta un probable desvío de más de 22 millones de pesos en el Ayuntamiento de Campeche / Despiden a sargento de Champotón, abatido en un enfrentamiento con criminales en Jalisco / El Registro Civil de Ciudad del Carmen alerta sobre un falso gestor que estafa a usuarios / Al menos 230 policías han sido cesados por presuntos actos de corrupción

👉 Ciudad 9, 11, 13 y 17



EL cuerpo de Martín C. X. fue trasladado al aeropuerto de la capital, donde lo esperaba una carroza para los funerales.- (Lucio Blanco)

OPACIDAD FINANCIERA

17.152
millones en trasposos a otras cuentas, sin aclarar

5.142
mdp del Smapac en dos observaciones por adjudicaciones directas sin las licitaciones debidas

4%
de lo observado es un contrato por 981 mil pesos relativo a Bienes Muebles

EL Gobierno de Biby Rabelo NO justificó supuestas irregularidades en el manejo de los recursos correspondientes al Ejercicio Fiscal 2024, según informes de la revisión de la revisión de cuentas públicas, además de incumplir diversos artículos de la Ley Orgánica de los Municipios.- (POR ESTO!)

Ejecutan a un hombre en plena vía pública de la colonia Salitral

👉 Policía 20

Carreterazo deja daños materiales cuantiosos en Seybaplaya

👉 Municipios 24



A través de WhatsApp un sujeto ofrece imprimir actas de nacimiento y modificar documentos oficiales a cambio de sumas elevadas.- (P. Prado)

EN las últimas horas, elementos de Protección y Seguridad Ciudadana participaron en la rapiña de un tráiler cargado con cervezas.- (POR ESTO!)

Precio: \$10.00 | **P!** | www.poresto.com
PorEstoOnline /

Rinden honores a militares

Despide la Defensa a los militares caídos en el operativo contra *El Mencho*

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) realizó ayer honores fúnebres a personal militar que perdió la vida en el cumplimiento de su deber en el estado de Jalisco, tras el operativo que culminó con el abatimiento de Nemesio Rubén Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*, líder del *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG).

La ceremonia solemne se llevó a cabo en las instalaciones de la Base Aérea Militar No. 5, con sede en Zapopan, donde se rindió tributo a los elementos fallecidos.

Durante el acto solemne, los féretros de los militares quedaron cubiertos con la Bandera Nacional y se montó una guardia de honor en memoria de los soldados, a quienes se recordó como ejemplo de servicio, disciplina y lealtad al país.

Como parte del protocolo, se realizó el pase de lista del personal fallecido y la banda de guerra entonó el toque militar de silencio; posteriormente, se dio lectura a una semblanza de los hoy extintos.

Al término de la ceremonia, autoridades militares entregaron a los familiares la Bandera Nacional con nicho, como símbolo de honor y reconocimiento de la nación hacia los soldados caídos, además de expresar condolencias a nombre de la Defensa Nacional.

Finalmente, los féretros con los cuerpos los trasladaron en una aeronave de la Fuerza Aérea Mexicana a sus respectivos lugares de origen.

Elementos caídos en el operativo en Jalisco

Este lunes, durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el Gabinete de Seguridad federal informó que, tras el operativo militar desplegado en Tapalpa, Jalisco, 25 elementos de la Guardia Nacional fallecieron en el cumplimiento de su deber, además de un custodio y un policía de Investigación de la



La ceremonia se realizó en la Base Aérea de Zapopan. (Cuartoscuro)

Fiscalía General de Jalisco.

En su intervención, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, detalló que luego de las acciones contra *El Mencho* se registraron, dijo, 27 cobardes agre-

siones contra la autoridad, en las que fallecieron los 25 elementos de la Guardia Nacional, así como al menos 30 delincuentes, y otros 70 criminales quedaron detenidos.

Mientras que, con la voz entrecortada, el general Ricardo Trevi-

lla, secretario de la Defensa Nacional, expresó: “aprovecho, primero, para dar el pésame a las familias de nuestros compañeros que perdieron la vida... también, un reconocimiento a nuestro personal militar que realizó una operación exitosa”.

Embajada de EE.UU. en México levanta restricciones

Tras los hechos de violencia registrados por el operativo en Jalisco, en el que resultó abatido *El Mencho*, la Embajada de Estados Unidos en México indicó que “se han levantado todas las restricciones”.

La representación diplomática, a cargo del embajador Ronald Johnson, aseguró ayer que tanto la Embajada como todos los consulados estadounidenses en nuestro país están operando con normalidad.

“No tenemos reportes de cierres de carreteras ordenados por las autoridades locales”, recalzó la Embajada de la Unión Americana.

(Redacción POR ESTO!)

Ejecutan a un exsubprocurador en BCS

LA PAZ, BCS.- El exsubprocurador de Atención a Delitos de Alto Impacto en Baja California Sur, Bernardo Soriano Castro, fue asesinado ayer por la mañana en un ataque a balazos registrado en La Paz, confirmaron fuentes del Gabinete de Seguridad estatal.

De acuerdo con la información preliminar, la agresión ocurrió en la zona del residencial *Hispania*, donde el exsubprocurador se desplazaba a bordo de su vehículo cuando fue atacado por sujetos armados.

Autoridades de la Mesa de Seguridad confirmaron el fallecimiento y señalaron que se desplegó un operativo en la capital del estado para dar con los responsables.

Hasta el momento no se han dado a conocer detalles sobre los



Soriano fue atacado a balazos.

agresores ni el móvil del ataque.

Tras el ataque armado, un fuerte dispositivo de seguridad se ha desplegado en la zona Sur de la ciudad.

Cabe destacar que el exsubprocurador había informado ser víctima de amenazas de grupos criminales desde el año pasado.

Apenas la semana pasada mantuvo también una confrontación pública con el procurador de Justicia, Antonio López Rodríguez, luego de que expusiera en redes sociales y medios omisiones y deficiencias en la investigación de delitos, en particular el cobro de piso.

Lo anterior derivó en su destitución como Director del Centro Interdisciplinario de Ciencias Penales de la Procuraduría General de Justicia del Estado. El procurador negó las acusaciones que hiciera Soriano y argumentó para su despido la pérdida de confianza.

(Agencias)

Asegura FGR más de 2 mil litros de diésel

HERMOSILLO, Son.- En un operativo, elementos de la Fiscalía General de la República (FGR) aseguraron ayer diversos tambos y bidones que contenían alrededor de 2 mil litros de diésel.

La FGR, a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (Fecor) en Sonora, informó que solicitó y obtuvo de un juez federal, autorización para la ejecución de una orden de cateo.

Ello, como parte de las investigaciones de hechos delictivos previstos y sancionados en la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos.

Agentes de la Policía Federal Ministerial (PFM), de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), encabezados por el Ministerio Público Federal (MPF), en coordinación con personal de Servicios Periciales de la institución y elementos de la Guardia Nacional (GN) cumplieron la técnica en un inmueble ubicado en las inmediaciones de la Carretera Federal Número 2, en el tramo carretero Caborca-Sonoyta, sobre el kilómetro 212+900 en Sonoyta, Sonora.

(Agencias)



El decomiso fue concretado en Sonoyta, Sonora. (POR ESTO!)

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Commutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 26 de febrero del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

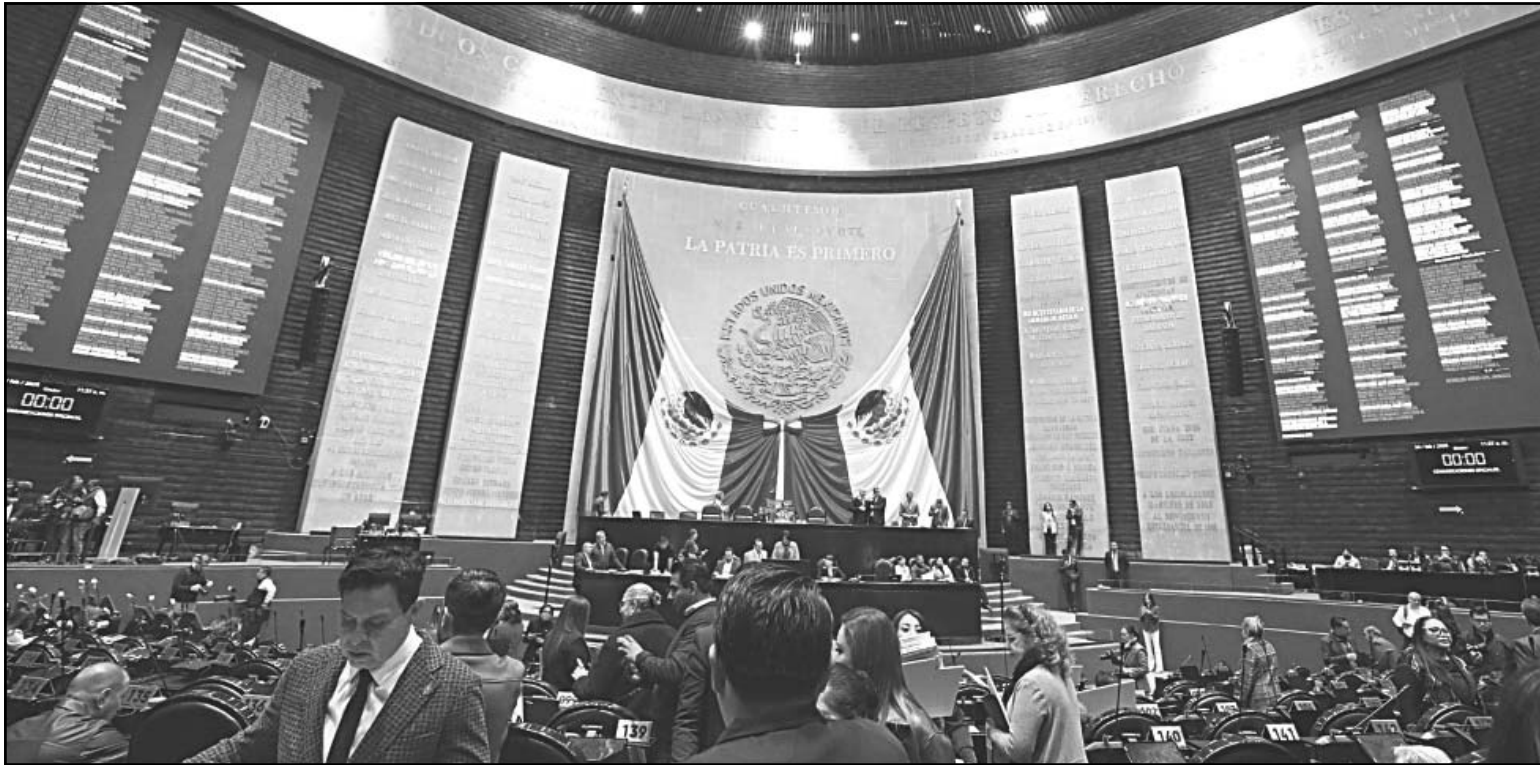
Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán (Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Avalan jornada laboral de 40 horas

Diputados aprueban en lo general y particular reforma que disminuye el tope de tiempo de trabajo



Las modificaciones a la Constitución aún requieren de la aprobación de al menos 17 congresos locales para su promulgación. (POR ESTO!)

CIUDAD DE MÉXICO.- La Cámara de Diputados aprobó la madrugada de ayer la reforma de jornada laboral, que establece desde la Constitución un límite de 40 horas por semana, con al menos un día de descanso y una transición gradual que concluirá en 2030.

Con los cambios avalados, México se perfila como el tercer país de Latinoamérica con la jornada laboral más corta, equiparando a Ecuador (pionero en la región) y Chile, que se encuentra en transición hacia la semana de 40 horas.

La reforma constitucional también contempla un nuevo tope al tiempo extraordinario, pues las ho-

ras pagadas al doble estarán limitadas a 12 por semana, mientras en el caso de las denominadas *horas triples* la restricción será de cuatro horas semanales, este último es uno de los ajustes más destacados, ya que actualmente no existe un máximo para este esquema.

Las modificaciones a la Carta Magna aún requieren de la aprobación de 17 congresos locales para su promulgación. Cuando se cumpla con este trámite y entre en vigor la reforma de jornada laboral, el Congreso de la Unión tendrá un plazo de 90 días para hacer las adecuaciones a la Ley Federal del Trabajo (LFT).

El dictamen avalado incluye dos prohibiciones para los empleadores; por un lado, no estará permitido reducir sueldos y prestaciones durante la transición, y las personas menores de 18 años no podrán laborar horas extra.

Los elementos como la gradualidad y la protección al salario incluidos en la reforma de jornada son parte de la Recomendación 116 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), una directriz con más de cinco décadas de vigencia.

El proyecto plantea una disminución de dos horas anuales a partir del 1° de enero de cada año, iniciando en 2027 y finalizando en

2030, año en el que se alcanzará el límite de 40 horas por semana.

La reforma de jornada laboral es parte de una de las dos iniciativas enviadas por la presidenta Claudia Sheinbaum al Senado en diciembre pasado, la otra propuesta servirá de base para modificar la LFT.

A lo largo de la discusión en torno a la reducción de la jornada laboral, las y los diputados de oposición se enfrentaron con Morena y sus aliados, pues acusaron que se tratan de cambios *engañosos*.

Mientras que la diputada Mary Carmen Bernal (PT) destacó que México vive una *primavera laboral*.

(Agencias)

Suman 25 mineros rescatados

CIUDAD DE MÉXICO.- Las instituciones integrantes del Mando Unificado en *Pasta de Conchos* notificaron, a sus respectivas familias, la plena identificación de los mineros José Isabel Minjarez Yáñez y Ricardo Hernández Rocha, que corresponden a los rescates de los cuerpos número 24 y 25, en los trabajos de búsqueda encabezados por la Comisión Federal de Electricidad (CFE), a 20 años de la tragedia en dicha mina, que costó la vida a 65 trabajadores.

En un comunicado conjunto, las secretarías del Trabajo y de Energía, así como la CFE informaron que a partir de ahora se avanzará en el protocolo establecido para el reconocimiento y entrega digna de los restos a los familiares, garantizando el acompañamiento en todo momento hasta el destino final de los mineros como ha sido en los 23 casos anteriores.

Detallaron que en estas labores cuentan con el apoyo de la Fiscalía General de la República (FGR), el Instituto Nacional de Medicina Genómica y el Gobierno de Coahuila, así como de los distintos gobiernos municipales de la región.

“De acuerdo con las instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum, se seguirá trabajando para la búsqueda y rescate de los restos de los 38 mineros pendientes con transparencia y seguridad”, enfatizó el comunicado.

(Agencias)

Suspende Morena derechos a Sergio Mayer



La acción del exlegislador pudo afectar la imagen del partido. (Agencias)

CIUDAD DE MÉXICO.- La dirigencia de Morena suspendió temporalmente los derechos políticos de Sergio Mayer tras su participación en el *reality show* *La Casa de los Famosos*, argumentando que su decisión afectó la imagen del partido.

La medida, tomada por la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, marcó un precedente sobre los límites entre la responsabilidad pública y la exposición mediática de sus representantes.

La dirigencia del partido determinó aplicar una medida cautelar contra el exdiputado federal, luego de que solicitara licencia para participar en el programa de farándula.

El procedimiento interno no implicó una expulsión definitiva, pero sí marcó una postura institucional frente a lo que consideran una conducta que vulnera los principios partidistas de Morena.

El instituto político informó que la Comisión Nacional de Honesti-

dad y Justicia abrió un expediente contra Sergio Mayer por su participación en *La Casa de los Famosos*. Como medida provisional, el órgano determinó la suspensión temporal de sus derechos políticos al interior del partido mientras se desarrolla la investigación.

El argumento central es que la decisión del exlegislador pudo afectar la imagen institucional y generar confusión sobre la congruencia entre la responsabilidad pública y los valores que el partido promueve. La resolución subrayó que la medida busca evitar un daño mayor mientras se esclarecen los hechos.

Mayer ha sostenido que su participación en el programa responde a un *experimento social* y a la intención de proyectar la cultura latina en Estados Unidos.

Su postura, sin embargo, no logró desactivar las críticas internas ni las voces que consideran que envía un mensaje contradictorio.

(Agencias)



Todavía hay 38 cuerpos por hallar en *Pasta de Conchos*.



Con premio principal de \$1,000,000.00



LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES Y TERMINACIONES.

Síguenos en nuestras redes sociales

Table with 12 columns representing zodiac signs (ARIES, TAURO, GEMINIS, CANCER, LEO, VIRGO, LIBRA, ESCORPIÓN, SAGITARIO, CAPRICORNIO, ACUARIO, PISCIS) and rows of winning numbers and prize amounts.

LA LETRA "T" INDICA TERMINACIONES. LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN A LOS 60 DIAS NATURALES. PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VÍA TELEFÓNICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE PROVINCIA, MARQUE EL TELÉFONO: 55477-00100 OPCIÓN 1 U OPCIÓN 3 DEL MENÚ O INGRESE A NUESTRA PÁGINA: www.loterianacional.gob.mx

Advertisement for Lotería Nacional featuring 'Premio Mayor' and 'Ganas tú, gana México' with details on prize amounts and participation rules.

DIRECTORA GENERAL: MTRA. OLIVIA SALOMÓN VIBALDO. / INSPECTORA DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN: LIC. MARÍA FERNANDA TECUA CAMPOS. SORTEO ZODIACO ESPECIAL 1735 CELEBRADO A LAS 20:00 HRS. EL MIÉRCOLES 25 DE FEBRERO DE 2026, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

Perfila Gobierno Reforma Electoral

La Presidenta anuncia proyecto de 10 puntos, que será enviado el 2 de marzo al Congreso de la Unión

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentó ayer la iniciativa de Reforma Electoral, la cual será enviada el lunes 2 de marzo al Congreso de la Unión en busca de eliminar las listas plurinominales, reducir el costo de los comicios y el número de senadores, así como ampliar los mecanismos de democracia participativa.

Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), presentó los 10 puntos del proyecto.

El primero es la elección de la representación proporcional del Congreso de la Unión, con una Cámara de Diputados integrada por 500 representantes, todos electos por votación directa; 300 electos por distrito electoral (mayoría relativa) y 200 diputaciones mantienen la misma fórmula de representación proporcional.

En esos últimos 200, serán incluidos 97 candidatos que no resultaron ganadores pero obtuvieron los mejores resultados en su partido; 95 de votación directa por circunscripción y por partido político, eligiendo a un hombre y una mujer; y ocho que serán mexicanos residentes en el extranjero.

Por otra parte, el Senado se integrará por 96 senadores, 64 de mayoría relativa y 32 de primera minoría.

El segundo punto del proyecto es la reducción del gasto, pues se busca atender la permanente demanda del pueblo de México de reducir el costo de las elecciones. Son miles de millones de pesos los que se destinan al gasto operativo y al financiamiento de los partidos políticos.

Se prevé un decremento del 25% en el costo total de las elecciones, con una reducción a los recursos del INE de los partidos políticos, las Oples y tribunales electorales. Se disminuyen los sueldos y bonos de consejeros y altos mandos del INE, en apego a lo dispuesto por el Artículo 127 Constitucional que nadie puede ganar más que la Presidenta de la República.

Se elimina la duplicidad de funciones en los órganos electorales, se reduce el gasto del Congreso federal y congresos locales. Se baja el número de regidurías conforme a la población de cada municipio, con un máximo de 15 posiciones.

El tercero es una mayor fiscalización, ya que considera una mayor fiscalización de los recursos destinados a partidos políticos y candidaturas.

El INE tendrá acceso de manera oportuna a las operaciones financieras de partidos y personas candidatas. Se prohíben aportaciones en efectivo; los recursos se manejarán dentro del sistema financiero. Se incluye el uso de las tecnologías en la fiscalización.

El cuarto es el voto en el extranjero. Para la votación de los ocho diputados migrantes, se facilita el voto a la población de mexicanos residentes en el extranjero para la votación sobre la diputación migrante.

El quinto punto estipula la reducción de tiempos de radio y televisión de 48 a 35 minutos diarios por emisora en periodo electoral.

El punto seis contempla ajustes en materia de tiempos oficiales en radio y televisión durante los periodos de



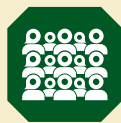
Sheinbaum presentó la propuesta con el Comité Presidencial de la iniciativa. (Cuartoscuro)

Contenido de la Reforma

1. INTEGRACIÓN DEL CONGRESO DE LA UNIÓN



- La Cámara de Diputados tendrá 500 integrantes. **TODOS POR VOTACIÓN DIRECTA**



- **300** electos por Distrito Electoral (mayoría relativa)
- 200** diputados **mantienen la misma fórmula** de representación proporcional prevista en la actual Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales



- **De las 200:** **97** candidatos que no resultaron ganadores, pero obtuvieron los mejores resultados en su partido **95** de votación directa por circunscripción y por partido político, eligiendo un hombre y una mujer



- 8** que serán de mexicanos residentes en el extranjero
- La **Cámara de Senadores** se integrará por 96 Senadurías (64 de mayoría relativa y 32 de primera minoría)

2. REDUCCIÓN DEL GASTO



- **Decremento del 25%** en el costo de las elecciones: INE, partidos políticos, Oples y tribunales electorales



- **Se disminuyen sueldos y bonos** de consejeros y altos mandos del INE (que nadie pueda ganar más que la Presidenta)



- **Se elimina la duplicidad** de funciones en los **órganos electorales**



- **Se reduce el gasto** del Congreso federal y congresos locales



- **Baja el número** de regidurías conforme a la población de cada municipio, hasta un máximo de 15

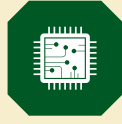
3. MAYOR FISCALIZACIÓN



- El INE tendrá acceso de manera oportuna a las **operaciones financieras** de partidos y personas candidatas



- **Se prohíben aportaciones en efectivo.** Los recursos se manejarán dentro del sistema financiero



- **Uso de tecnologías** en la fiscalización

4. VOTO EN EL EXTRANJERO



- **Se facilita** el voto a la diputación migrante para los mexicanos residentes en el extranjero

5. TIEMPOS DE RADIO Y TELEVISIÓN



- **Se reduce** el tiempo de **radio y televisión** de 48 a 35 minutos diarios por emisora en periodo electoral

6. INTELIGENCIA ARTIFICIAL



- **Regulación** del uso de Inteligencia Artificial y prohibición de *bots* y otros mecanismos artificiales en las redes sociales

7. CÓMPUTOS DISTRITALES



- Los **Cómputos Distritales** iniciarán al término de la jornada electoral

8. DEMOCRACIA PARTICIPATIVA (Referéndum, plebiscito, consulta popular y revocación de mandato)



- Ampliar la democracia participativa a **estados y municipios**



- Se permitirá el **uso de tecnologías**, como el voto electrónico en estos instrumentos

9. NO NEPOTISMO

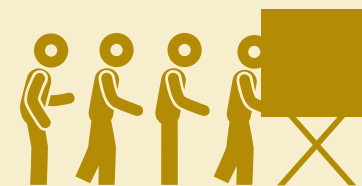


- **Se reitera lo aprobado en la Constitución:** los cargos de elección popular no pueden ser heredados a familiares (cónyuges, hijos o hermanos)

10. NO REELECCIÓN



- **Se prohíbe la reelección consecutiva** (inmediata) en todos los cargos de elección popular a partir de **2030**



campeche. Explicó que estos espacios se reducirían de 48 a 35 minutos diarios por emisora en época electoral.

En el punto siete, la iniciativa incorpora la regulación del uso de Inteligencia Artificial en procesos electorales, incluyendo la prohibición de *bots* y otros mecanismos automatizados en redes sociales que puedan influir de manera indebida en las elecciones.

Se contempla los procedimientos de cómputo, indicó que los conteos distritales iniciarían al término de la jornada electoral, con lo que quedarían fuera los Programas de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para dar paso directamente a resultados preliminares oficiales.

El punto ocho plantea ampliar los mecanismos de democracia par-

ticipativa en estados y municipios, no sólo a nivel federal, y permitir el uso de tecnologías como el voto electrónico en este tipo de ejercicios.

El noveno punto mantiene el principio constitucional de prohibir el nepotismo, al impedir que los cargos de elección popular puedan heredarse a familiares como cónyuges, hijos o hermanos.

Finalmente, el punto 10 ordena la prohibición de la reelección consecutiva inmediata en todos los cargos de elección popular a partir de 2030. La titular de Segob afirmó que esta iniciativa retoma principios que, dijo, siempre ha defendido la titular del Ejecutivo federal y con los que coincide el pueblo de México.

(Redacción POR ESTO!)

Reclaman el cuerpo de *El Mencho*

Un representante legal de la familia del líder del CJNG solicita a la FGR la entrega del cadáver

CIUDAD DE MÉXICO.- El cuerpo de Nemesio Rubén Oseguera Cervantes, *El Mencho*, líder del *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG) abatido el domingo pasado en un operativo del Ejército Mexicano, fue reclamado por un representante jurídico de familiares del capo.

La FGR informó que recibió un escrito, entregado por quien dijo ser representante jurídico de familiares del occiso, en el que se solicita la entrega de sus restos mortales, por lo que el representante social agota todos los procedimientos protocolarios que son necesarios para estar en condiciones de formalizar su entrega.

El Mencho, perdió la vida el domingo en Tapalpa, Jalisco, luego de resultar herido de gravedad junto con dos integrantes del CJNG, quienes fallecieron durante el traslado vía aérea a la Ciudad de México.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) informó que, previamente, en el lugar de la operación, perdieron la vida cuatro integrantes

del grupo delictivo luego de que atacaron a elementos del Ejército, quienes respondieron a la agresión.

Ayer, a las 4:40 horas, un convoy encabezado por un vehículo *Rino* de la Guardia Nacional escoltado por seis patrullas ingresó al Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) No. 1, *El Altiplano*, en Almoloya de Juárez, Estado de México, con Andrés "N" y Genaro "N" a bordo, quienes fueron los dos detenidos en el operativo en Tapalpa y señalados como presuntos escoltas de *El Mencho*.

La Fiscalía General de la República (FGR) los acusó por su probable participación en los delitos de portación de armas con agravante y portación de aditamento y de cargadores de uso exclusivo de las fuerzas armadas.

Confirman abatimiento de *El R1*

El fiscal general de Michoacán, Carlos Torres Piña, confirmó que, junto con *El Mencho*, también fue abatido en el mismo operativo del

Ejército Mexicano, Rubén Guerrero Valadez, *El R1* o *El Láminas*.

Explicó que se trata del hijo de Heraclio Guerrero Martínez, *El Tío Lako*, líder de una de las facciones más importantes del CJNG.

Sheinbaum revela llamada con Trump tras operativo

Luego del operativo en el que fue abatido *El Mencho*, la presidenta Claudia Sheinbaum reveló que sostuvo una llamada telefónica con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quien se comunicó para conocer la situación en México.

Detalló que la conversación ocurrió hace dos días y tuvo una duración aproximada de ocho minutos.

Indicó que le explicó a Trump cómo se desarrolló el operativo y precisó que hubo apoyo en inteligencia por parte del Gobierno estadounidense, mientras que la operación fue ejecutada por la Defensa Nacional.

(Redacción POR ESTO!)



Escortas de Nemesio Oseguera fueron llevados a *El Altiplano*. (Agencias)



El hallazgo causó daño de 4 mil 651 mdp al crimen organizado. (Agencias)

Detienen en Tlaxcala a *El Hacha*, generador de violencia en la región

CIUDAD DE MÉXICO.- Elementos de la Secretaría de Marina (Semar) detuvieron en el municipio de Santa Cruz, Tlaxcala a Isaac Moreno Romero, alias *El Hacha*, operador regional del *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG).

Los efectivos le aseguraron dosis de droga y una granada. Según las investigaciones está relacionado

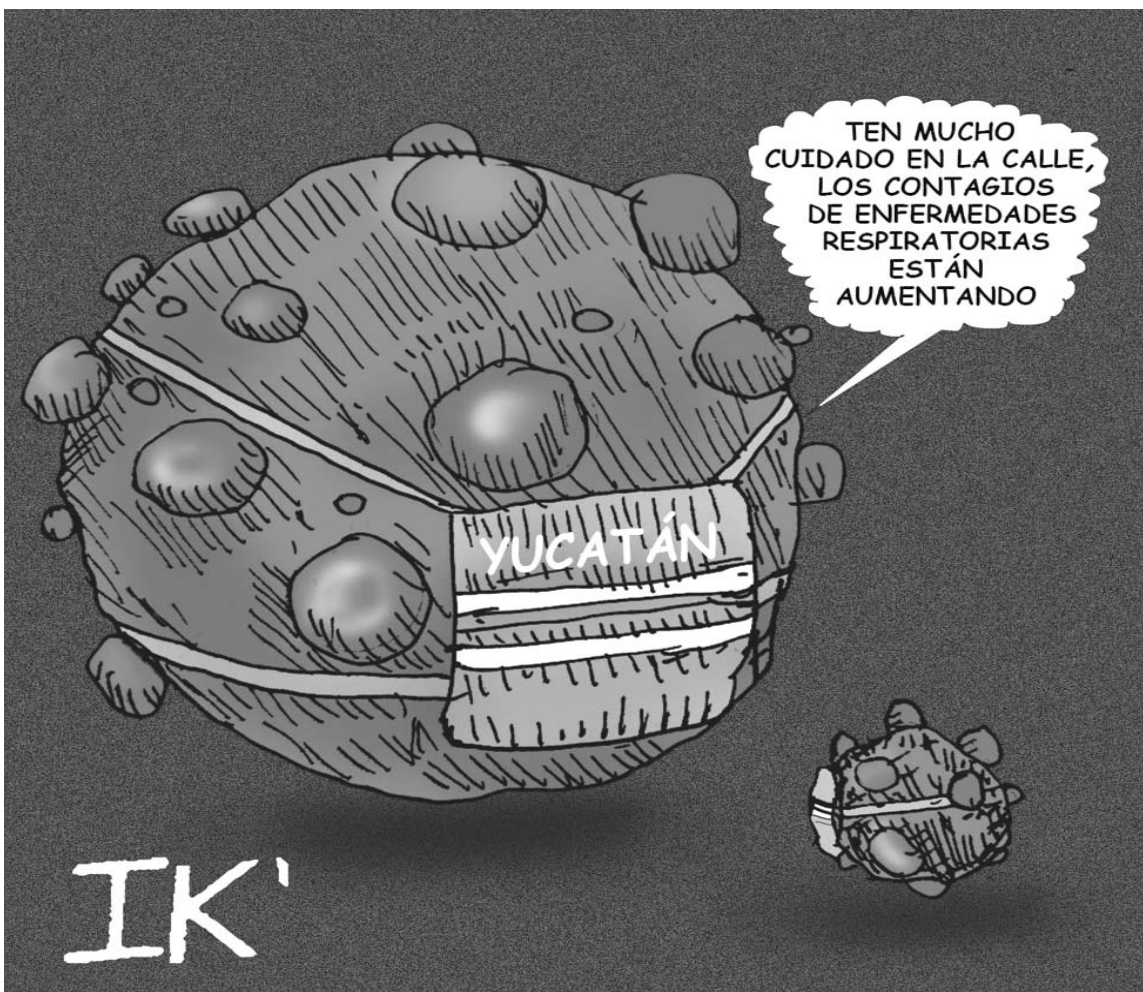
con secuestros, extorsiones, cobro de piso, homicidios y comercio ilegal de hidrocarburo en la zona, así como agresiones a grupos rivales.

El Gabinete de Seguridad informó que tras trabajos de investigación de campo realizados en la localidad de *San Miguel Contla*, los efectivos ubicaron a un sujeto abordó de un vehículo sin placas de circulación;

tras marcarle el alto y realizarle una revisión preventiva, se identificó que llevaba consigo diversas dosis de narcótico y un artefacto explosivo tipo granada de fragmentación.

El Hacha fue detenido, se le informaron sus derechos de ley y, junto con lo asegurado, puesto a disposición del Ministerio Público.

(Agencias)



Tumban un laboratorio del narco en Durango

CIUDAD DE MÉXICO.- Elementos de la Secretaría de Marina (Semar), en acciones coordinadas con la Fiscalía General de la República (FGR), localizaron y neutralizaron ayer un laboratorio clandestino de cocimiento en inmediaciones del poblado de *Chacala*, en Durango.

De acuerdo con las investigaciones de las autoridades federales, la zona es controlada por Fausto Isidro Meza Flores, alias *El Chapo Isidro*, líder del *Cártel de Guasave*.

El hallazgo e intervención de la zona ocurrieron durante patrullajes de vigilancia aérea, durante los cuales se obtuvo como resultado la localización de este laboratorio.

Los agentes de Marina también aseguraron y destruyeron aproximadamente 2 mil 400 kilos de producto terminado de metanfetamina y diversos precursores químicos, entre ellos 24 mil 960 litros de alcohol etílico y 26 mil 160 litros de P2P.

Asimismo, fueron decomisados precursores sólidos, 26 mil 160 kilos de sosa cáustica; 900 kilos de cianuro y 10 kilos de aluminio.

Este laboratorio contaba con ma-

teriales y accesorios para la producción de droga sintética que fueron inhabilitados para evitar su reutilización, entre los que se encontraban: reactores, condensadores, centrifugadoras, mezcladoras, tanques de gas, tambos, tinas y bidones.

La Semar resaltó que este aseguramiento representa un golpe a las estructuras logísticas de la delincuencia organizada, que corresponde a más de 4 mil 651 millones de pesos; evitando que estas sustancias ilícitas lleguen a las calles, contribuyendo a la seguridad de las familias mexicanas.

La dependencia reiteró su compromiso de trabajar en coordinación con las autoridades de los tres niveles de gobierno para garantizar la seguridad, paz y bienestar de la población.

El poblado de *Chacala* se localiza en la franja montañosa conocida como el *Triángulo Dorado*, entre Durango, Sinaloa y Chihuahua, identificada históricamente como zona de alta concentración de cultivos ilícitos y laboratorios clandestinos debido a su geografía de difícil acceso en la Sierra Madre Occidental.

(Agencias)

Internacional

Campeche, jueves 26 de febrero del 2026

Cuba podrá comprar petróleo

Autoriza EE.UU. la venta de crudo, gas y otros productos a la nación caribeña, bajo condiciones

WASHINGTON.- Estados Unidos autorizó la venta de petróleo y gas a Cuba siempre y cuando las empresas se aseguren que el combustible irá a manos de ciudadanos y empresas del sector privado, anunció ayer el Departamento del Tesoro.

“El gas y otros productos petroleros exportados y reexportados a entidades o personas del sector privado cubano para uso personal pueden ser autorizados en virtud de la *Excepción de Licencia SCP*” indica la nota explicativa del Departamento del Tesoro.

Tras la caída del presidente venezolano Nicolás Maduro en una incursión militar estadounidense, Washington anunció sanciones para los países o empresas que quisieran exportar petróleo a Cuba, lo que condujo a La Habana a una situación crítica. El Gobierno cubano, inmerso en una grave crisis económica, anunció estar dispuesto a negociar y flexibilizó las medidas internas para importar petróleo. Por primera vez en casi 70 años, la isla autorizó la importación de combustible por vías privadas.

El Departamento del Tesoro y el Departamento de Comercio estadounidenses aclaran ahora, ante las preguntas de “potenciales exportadores”, qué condiciones se permiten. “Para ser autorizadas, las exportaciones deben ser al



La mayoría de los expendios están cerrados, pero otros mantienen extensas colas de coches. (EFE)

mismo tiempo para uso del sector privado cubano y para actividades del sector económico privado, incluidas las necesidades humanitarias”, explica el texto.

“Los exportadores y reexportadores tienen la responsabilidad de revisar las actuales guías del Departamento de Comercio”, previene la Oficina de Control de Bienes Extranjeros del Departamento del Tesoro. La nota aclara que el petróleo y el gas saldrá de Estados Unidos, aunque el origen inicial sea Venezuela.

Estados Unidos ya empleó una fórmula hace unas semanas, cuando anunció ayuda humanitaria de urgencia, como medicamentos y ali-

mentos, en respuesta a la destrucción causada por el Huracán *Melissa*. El Departamento de Estado anunció millones de dólares en ayuda al pueblo cubano, pero a través de la Iglesia católica. Estados Unidos ha mantenido un embargo comercial y financiero sobre Cuba casi de forma continua desde la revolución liderada por Fidel Castro en el 1959.

En una cumbre de la comunidad del Caribe (Caricom) que se celebra en Baceterra, San Cristóbal y Nieves, varios líderes caribeños mostraron su temor a que la crisis cubana perjudique al conjunto de la región. “El sufrimiento humanitario no beneficia

a nadie”, afirmó el primer ministro de Jamaica, Andrew Holness. “Una crisis prolongada en Cuba no se quedará confinada a Cuba”. La idea fue compartida por el primer ministro de San Cristóbal y Nieves, Terrance Drew, quien declaró: “Una Cuba desestabilizada nos desestabilizará a todos”.

Canadá, que se ha desmarcado de su vecino del Sur al mantener relaciones cordiales con La Habana, anunció ayer una ayuda de ocho millones de dólares canadienses (5.8 millones de dólares) para Cuba, que sufre apagones continuos y una grave escasez de combustible.

(Agencias)

Chocan guardacostas y lancheros

LA HABANA.- Cuatro personas que iban a bordo de una embarcación con matrícula de Florida fueron abatidas y otras seis resultaron heridas ayer en aguas territoriales de Cuba, a una milla náutica del cayo Falcones, en la provincia de Villa Clara (centro), durante un intercambio de disparos con guardacostas de la isla, anunció el Ministerio del Interior.

“Como consecuencia del enfrentamiento (...) cuatro agresores resultaron abatidos y seis lesionados, quienes fueron evacuados y recibieron asistencia médica”, señala el comunicado oficial del Gobierno cubano. “Cuba reafirma su voluntad de proteger sus aguas territoriales”, añadió.

La información no precisa la nacionalidad de las personas a bordo de la lancha, la procedencia exacta de la embarcación ni el motivo de su presencia en aguas territoriales cubanas. Durante el incidente resultó herido el comandante de la nave cubana, precisó el organismo.

Cuando el buque de guardacostas de la isla se acercó para su identificación, “desde la lancha infractora se abrió fuego contra los efectivos cubanos”, precisa el comunicado. Las autoridades informaron que prosiguen las investigaciones para el total esclarecimiento de los hechos.

Por su parte, el fiscal general del estado de Florida, James Uthmeier, anunció la apertura de una investigación sobre el hecho.

(Agencias)



En el altercado murieron 4 personas y 6, heridas.

Rompe récords el discurso de Trump



Calificó la decisión de la Corte de fallo “muy desafortunado”. (AP)

cuales votaron días antes a favor de anular los aranceles globales que el republicano había convertido en su política económica insignia. Trump expresó su descontento durante el discurso y calificó el fallo de “muy desafortunado”.

Resistencia demócrata

Normalmente, durante el discurso sobre el Estado de la Unión,

los congresistas aplauden y se levantan en señal de acuerdo con el presidente o permanecen sentados para expresar su descontento. En este caso decenas de demócratas se saltaron el acto y la gran mayoría de los que asistieron se quedaron sentados, excepto en contadas ocasiones. Varios iban vestidos de blanco para rendir homenaje al movimiento sufragista que celebra el derecho de las mujeres al voto, o lucían insignias que exigían cuentas a las personas que aparecen en los archivos sobre el delincuente sexual Jeffrey Epstein.

En un acto de resistencia, el congresista demócrata Al Green fue expulsado por haber levantado un cartel en el que se leía *¡Los negros no son simios!*, en respuesta a un video racista compartido por Donald Trump en el que el expresidente demócrata Barack Obama y a su esposa, Michelle, aparecían representados como primates.

Interrumpe congresista

La tensión se disparó cuando la demócrata de la Cámara de Representantes Ilhan Omar gritó al mandatario mientras hablaba. “Deberían avergonzarse”, dijo Trump a los demócratas que se habían negado a levantarse durante todo el discurso. “Ustedes han matado a estadounidenses”, gritó Omar en respuesta, refiriéndose a la muerte de dos manifestantes que protestaban contra las redadas migratorias, a manos de agentes federales enviados a Mineápolis el mes pasado. La congresista se marchó antes de que Trump terminara de hablar.

Una hora y 47 minutos

Trump pronunció el discurso sobre el Estado de la Unión más largo de la historia de Estados Unidos. Con una hora y 47 minutos superó el récord anterior de una hora y 20 minutos establecido por el expresidente demócrata Bill Clinton en el 2000. Incluso fue más extenso que la propia intervención de Trump ante el Congreso del año pasado, que duró una hora y 40 minutos.

(Agencias)

WASHINGTON.- El presidente estadounidense, Donald Trump, se explayó en su primer discurso sobre el estado de la Unión de su segundo mandato, y habló de todo: desde la economía hasta América Latina e Irán. Estos son los momentos clave de su intervención de una hora y 47 minutos, la más larga de su tipo en la historia.

“Estamos restaurando la seguridad y la dominación de Estados Unidos” en América Latina, dijo Trump, quien se congratuló por la caída del exdirigente venezolano Nicolás Maduro, capturado por fuerzas estadounidenses en enero. En el hemisiciclo apareció el excandidato presidencial venezolano Enrique Márquez, que acaba de salir de la cárcel en Caracas. El republicano aseguró que los Servicios de Inteligencia estadounidenses jugaron un papel decisivo en la localización y muerte de Nemesio *El Mencho* Oseguera, capo del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Tensión con Corte Suprema

Al entrar en el Capitolio, Trump estrechó la mano de varios jueces de la Corte Suprema, tres de los

Anuncian amplia gira del Papa

Incluirá cuatro naciones africanas, Mónaco y España, donde consagrará una torre de *La Sagrada Familia*

CIUDAD DEL VATICANO.- El Vaticano anunció ayer un intenso y prolongado calendario de viajes al extranjero para el Papa *León XIV* en la primera mitad del 2026, y confirmó que el pontífice visitará Mónaco, España y cuatro naciones africanas -Argelia, Camerún, Angola y Guinea Ecuatorial.

El anuncio prepara el terreno para uno de los calendarios de viajes papales más cargados de los últimos años, ya que *León* también emprenderá una gran gira por Italia a partir de mayo que lo llevará de Norte a Sur de la península en media docena de visitas de un día.

Tras su elección, en mayo pasado, como el primer Papa nacido en Estados Unidos y con nacionalidad peruana, los viajes papales habían quedado en gran medida en pausa. *León* tuvo una agenda repleta atendiendo a los 33 millones de peregrinos que acudieron al Vaticano durante el *Año Santo 2025*.

Pero con el *Jubileo* ya concluido, el Pontífice, de 70 años, tiene más libertad para viajar y encontrarse con su nueva congregación. Durante esta *Cuaresma* está realizando visitas similares de acercamiento al visitar una parroquia romana cada domingo.



El recorrido de *León XIV* incluirá un homenaje a la obra maestra del arquitecto Antoni Gaudí. (EFE)

El antes Robert Prevost, que vivió durante dos décadas como misionero en Perú, dijo que le encanta viajar. Pasó gran parte de sus 12 años como superior agustino de

viaje, visitando las comunidades de la orden en todo el mundo. Realizó su primer y, hasta ahora, único viaje al extranjero como Papa a finales del año pasado, cuando vi-

sitó Turquía y Líbano. Esos viajes cumplieron promesas hechas por el Papa *Francisco* que no pudo completar debido al deterioro de su salud. Ahora, de cara a su propia

agenda, *León* hará una visita de un día a Mónaco el 28 de marzo.

Su siguiente viaje será una travesía de 10 días que comenzará poco después de *Pascua*: visitará Argelia, Camerún, Angola y Guinea Ecuatorial del 13 al 23 de abril. En tiempos recientes, solo *Francisco* emprendió un viaje al extranjero tan arduo y prolongado, cuando visitó Indonesia, Papúa Nueva Guinea, Timor Oriental y Singapur en el 2024. La escala en Argelia es especialmente significativa para *León* por su fuerte vínculo con la vida y la muerte de San Agustín de Hipona, la inspiración del siglo V para la orden religiosa de *León*.

Se espera que el Pontífice esté en Barcelona el 10 de junio para conmemorar el 100º aniversario de la muerte de Antoni Gaudí, el arquitecto de la célebre *Basílica de La Sagrada Familia*. La enorme iglesia alcanzó apenas la semana pasada su altura máxima con la colocación de la cruz de la imponente torre central del templo. Aunque el Vaticano no anunció más viajes al extranjero, también se espera que *León* visite Perú y, posiblemente, Argentina y Uruguay, en la segunda mitad del 2026.

(Agencias)

Condenan a políticos que ordenaron asesinato

BRASILIA.- La Corte Suprema de Brasil condenó ayer a 76 años de prisión cada uno a dos exparlamentarios que ordenaron el asesinato de la concejala Marielle Franco en el 2018, un homicidio que expuso los vínculos entre la política y el crimen en Río de Janeiro.

Franco, concejala, activista negra, fue acrobilada a balazos por un expolicía el 14 de marzo del 2018. Tenía 38 años y viajaba en auto por el centro de Río de Janeiro. Su chofer también murió.

El exdiputado Chiquinho Brazao, de 62 años, y su hermano Domingos, de 60, exlegislador de Río, ordenaron el asesinato como represalia por el trabajo político de Franco contra las milicias, grupos criminales que controlan zonas

enteras de barrios populares de la ciudad carioca, según la Corte.

Los Brazao, "no solo tenían contacto con la milicia. Ellos eran la milicia", afirmó el magistrado Alexandre de Moraes, a cargo de este caso que conmocionó a Brasil. Desde el concejo municipal, Franco se esforzó por impedir la expansión de las urbanizaciones ilegales dentro de los barrios pobres, una de las mayores fuentes de ingreso para las milicias.

Según la Corte, la mujer fue asesinada para dar un "recado" a la clase política carioca. Familiares suyos reaccionaron con llanto y abrazos tras conocer la pena contra los Brazao, al terminar este juicio abierto en Brasilia, constató la AFP.

(Agencias)



Tarek W. Saab condenó la captura de Nicolás Maduro. (AP)

Renuncian fiscal general y defensor del pueblo

CARACAS El fiscal general de Venezuela, Tarek William Saab, renunció a su cargo, informó ayer la secretaria de la Asamblea Nacional, menos de dos meses después de la caída de Nicolás Maduro.

Saab, en el cargo desde el 2017, abogaba por el regreso de Maduro, capturado en una operación militar estadounidense el 3 de enero, y condenó la incursión como ilegal y violatoria del derecho internacional. La oposición le reprochaba que *hiciera la vista gorda* ante denuncias de abusos por parte de las Fuerzas del orden.

El Parlamento recibió una comunicación dirigida a Jorge Rodríguez, jefe del Legislativo, suscrita por Saab, "mediante la cual remite (la) renuncia a su cargo como Fiscal General de la República", leyó la secretaria durante una sesión parlamentaria. Asimismo, informó de la renuncia de Alfredo Ruiz al frente de la Defensoría del Pueblo, un ente que tiene como función la promoción de derechos humanos. La Constitución estipula designar un comité de postulaciones.

(Agencias)

Dimite exsecretario del Tesoro de EE.UU.

WASHINGTON.- El exsecretario del Tesoro de Estados Unidos Larry Summers renunció a su puesto de profesor en la Universidad de Harvard debido a sus vínculos con el delincuente sexual Jeffrey Epstein, con quien mantuvo una estrecha comunicación, informó ayer la institución.

Summers, que dirigió el Departamento del Tesoro bajo el Gobierno del expresidente Bill Clinton (1993-2001) y llegó a ser presidente de Harvard en los años 2000, apareció en numerosas ocasiones en los archivos sobre Epstein publicados por el Departamento de Justicia como alguien que mantuvo extensos intercambios con el



Según investigadores, ambos mantuvieron una estrecha comunicación.

ya fallecido financiero.

Clinton testificará mañana ante una comisión especial del Congreso que investiga el caso

Epstein, mientras que su esposa, la exsecretaria de Estado Hillary Clinton, comparecerá el jueves.

(Agencias)



Los Brazao pasarán el resto de sus vidas en la cárcel. (Agencias)

Ciudad

Detectan anomalías por más de 22 MDP

La Auditoría del Estado halló millones faltantes en la administración de Biby Rabelo y el Smapac

En el Ayuntamiento de Campeche se detectó un probable mal uso de 22 millones 294 mil 693.6 pesos por parte de la Auditoría Superior del Estado de Campeche (Asecam), tanto en el Gobierno Municipal como en el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (Smapac), en el marco de la Revisión de la Cuenta Pública del Municipio de Campeche correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024.

El probable mal uso de recursos públicos se divide en dos apartados, el primero corresponde a 17 millones 152 mil 315.6 pesos derivados de seis observaciones al Gobierno Municipal encabezado por Biby Rabelo de la Torre.

La cantidad más significativa, por 16 millones 171 mil 204.10 pesos, se identificó tras el análisis de la cuenta bancaria donde se depositaron ingresos por concepto de impuesto predial, servicio de recolección de basura y expedición de cédulas catastrales.

La Asecam detectó traspasos de recursos a otras tres cuentas bancarias del ente fiscalizado por el monto señalado, lo que representa un incumplimiento del artículo 124, fracción XVI, segundo párrafo, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.

El segundo monto observado asciende a 981 mil 111.50 pesos, del cual no se acreditó el proceso de adjudicación previsto en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado



El organismo hacendario encontró movimientos irregulares en cuentas bancarias y adjudicaciones sin cotizaciones a la vista. (Lucio Blanco)

de Campeche, ya que no se solicitaron cotizaciones a por lo menos tres proveedores.

En el caso del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche, la auditoría evidenció tres observaciones, de las cuales dos suman 5 millones 142 mil 377.96 pesos.

La primera, por 3 millones 876

mil 21.74 pesos, corresponde a erogaciones por la adquisición de cable sumergible, cable THW y cinta aislante para el mantenimiento de equipos de bombeo, compra que fue adjudicada de forma fraccionada.

La Asecam señaló que el contrato debió adjudicarse mediante licitación pública para garantizar las

mejores condiciones en precio, calidad, financiamiento y oportunidad.

La segunda observación, por un millón 266 mil 356.22 pesos, corresponde a la adquisición de pintura esmalte anticorrosivo, thinner estándar, estopa, brochas, cepillos y cardas de alambre, así como espátulas.

Estos insumos se destinaron al

mantenimiento de cárcamos y pozos, pero la contratación también se realizó de manera fraccionada, debió llevarse a cabo mediante la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, a fin de asegurar las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad.

(David Vázquez)



El Ayuntamiento está en averiguaciones sobre lo sucedido. (A. Pech)

Pese a fuga la alcaldía dice que hay inversión en red hidráulica

La alcaldía de Campeche rechazó que la falta de inversión en la red hidráulica de la capital del Estado sea la causa de las constantes fugas de agua y, por ende, de los cortes en el suministro, afectando a miles de familias en decenas de colonias, al confirmar que hasta ayer el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (SMAPAC) seguía trabajando en la reparación de la fuga en la tubería de 36 pulgadas sobre la avenida López Portillo.

Al preguntarle si el sistema hidráulico de la ciudad resistirá la presión del agua cuando entre en operaciones el proyecto del Acuaferico, impulsado por el Gobierno Federal, el secretario de la alcaldía, Vicente Cruz Ramírez aseguró que están in-

virtiendo recursos municipales (desconoce cuánto), para evitar el colapso de las tuberías.

A continuación, explicó que los trabajos de reparación se realizan desde que se reportó la ruptura en la línea principal que atraviesa la avenida López Portillo, una de las vialidades con mayor tránsito en la ciudad.

En entrevista, el funcionario aseguró que se realizan las averiguaciones técnicas para determinar las causas del rompimiento de los ductos, lo que dejó sin suministro a cerca de 80 colonias.

Acerca de la entrada en operaciones del proyecto acuaferico y la posibilidad de que la red antigua no soporte la presión adicional, Cruz Ramírez sostuvo que desde años anteriores se han

ejecutado obras para fortalecer la infraestructura hidráulica.

Detalló que actualmente se trabaja en el tramo de la López Portillo hasta las inmediaciones del Instituto Campechano (IC), con el objetivo de preparar la red para futuros incrementos en el caudal.

Asimismo, señaló que en colonias como Bellavista ya se sustituyó la tubería para garantizar un suministro continuo y evitar el llamado "tandeo". Y añadió que las obras en curso concluirían en abril y que los recursos provienen del Ayuntamiento en su totalidad.

Aunque reconoció que se trata de una inversión bastante fuerte, Cruz Ramírez dijo no contar con el monto exacto, por lo que evitó proporcionar una cifra.

(Alejandro Balan)

Acusan amaño en plazas escolares

“Maestros Unidos” señala que de 50 vacantes la Seduc sólo ha abierto 12 y exige saber la razón

Alrededor de 20 docentes de la agrupación “Maestros Unidos del Estado de Campeche” denunciaron anomalías en el proceso de asignación de plazas de nivel primaria para el ciclo escolar 2025–2026, al señalar falta de transparencia, retrasos y contradicciones de las autoridades educativas.

En un escrito dirigido a la Secretaría de Educación (Seduc) que encabeza Víctor Manuel Sarmiento Maldonado, los denunciantes manifestaron su profunda inconformidad ante lo que calificaron como irregularidades en la asignación de plazas definitivas, al asegurar que únicamente se han otorgado 12 espacios el presente ciclo escolar, pese a que existen más de 50 vacantes disponibles.

De acuerdo con el grupo encabezado por Estrella Naomi Pinzón Uc, los docentes que han acudido de manera constante a la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM) a solicitar información; pero han recibido como respuesta que no hay plazas disponibles y que la responsabilidad corresponde a la Secretaría de Educación Pública (SEP).



La agrupación docente igual afirma que entre la USICAMM y la SEP les hacen dar vueltas. (Especial)

No obstante, al acudir a la SEP, la dependencia señala que la asignación compete a USICAMM, lo que sólo les genera mayor in-

certidumbre y desconfianza al no existir claridad institucional.

Los maestros sostienen que desde la administración anterior

se otorgaron plazas sin contar con lugares definitivos, lo que habría provocado un rezago que impacta el proceso actual y señalan que,

pese a haber participado conforme a derecho y obtener resultados destacados en el proceso de admisión, nuevamente enfrentan demoras e inconsistencias.

También cuestionaron la reducción progresiva en la asignación de plazas definitivas en los últimos años: 48 en el ciclo 2020–2021; 53 en 2022–2023; y 21 en el proceso 2024–2025 hasta finales del año, cifras que aseguran contrastan con los datos reportados por el Sistema Abierto y Transparente de Asignación de Plazas (SATAP).

En su escrito, exigieron transparencia sobre las vacantes definitivas disponibles; claridad en las responsabilidades entre USICAMM y SEP; respeto irrestricto al orden de prelación, regularización inmediata de plazas otorgadas sin lugar definitivo, y una respuesta formal y pública a las inquietudes del magisterio.

Finalmente, señalaron que la falta de información alimenta sospechas sobre posibles prácticas indebidas en la asignación de espacios, por lo que demandaron justicia laboral.

(Alejandro Balan)

Libros de texto ameritan ajustes nada más: SNTE

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) hizo un llamado a la Secretaría de Educación Pública (SEP) para que se escuche a los maestros en la redefinición de los libros de texto gratuito, tras el cese de Marx Arriaga Navarro de la Dirección General de Materiales Educativos (DGME), al ser quienes conocen las necesidades de los estudiantes.

La organización sindical consideró que debe analizarse, ya que son “rescatables” y solo faltaría mejorar sus contenidos.

Sergio Flores Gutiérrez, secretario general de la Sección 04 del SNTE, señaló que a nivel nacional se han solicitado foros de consulta con docentes para recopilar propuestas y observaciones para fortalecer los materiales educativos.

Flores Gutiérrez subrayó que el debate debe centrarse en el futuro educativo de niñas, niños y adolescentes, y no en controversias

políticas. Respecto a la propuesta planteada en el Congreso Local para retirar los libros de texto de las aulas, reiteró que cualquier decisión debe partir de un análisis serio.

“Todos los libros tienen algo rescatable. Lo que se necesita es mejorar los contenidos, reforzar lo que sea necesario y adaptarlos a las realidades actuales”, afirmó.

El dirigente informó que el Senado aprobó el pasado 15 de diciembre una iniciativa presentada por su dirigente nacional, Alfonso Cepeda Salas, en materia de autonomía sindical, la cual busca blindar los procesos internos de los sindicatos ante posibles injerencias externas.

Finalmente, adelantó que en próximos días ampliará detalles sobre esta iniciativa y las acciones que emprenderán en defensa de los derechos laborales y educativos del magisterio.

(Alejandro Balan)



El plan se orienta a los jóvenes.

Donarán 3 mil ejemplares para incentivar la lectura

Como parte de la estrategia nacional de fomento a la lectura impulsada por Claudia Sheinbaum, Campeche recibió tres mil ejemplares de la colección “25 para el 25”, integrada en el programa “Para que las juventudes lean”.

La distribución se realizará el martes 10 de marzo a las 10:00 horas en la Concha Acústica, ubicada en el barrio de San Román.

La actividad es organizada por el Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche (ICAEC), en coordinación con el Fondo de

Cultura Económica (FCE) y el Gobierno de México.

Mónica Sosa Rodríguez, titular del Instituto, explicó que la colección reúne 25 títulos fundamentales de la literatura latinoamericana, con autores como Miguel Ángel Asturias, Amparo Dávila, Alaíde Foppa y Luis Britto García, entre otros, seleccionados con el propósito de acercar a las juventudes a obras clave del pensamiento y la narrativa del continente.

(Alejandro Balan / Foto: A. Pech)

Despiden banderas con ritual de honor

Estudiantes de diferentes primarias y jardines de niños de la capital campechana tomaron protesta como nuevos responsables de las 11 nuevas banderas de México, en el marco de la celebración de incineración de banderas y entrega de lábaros patrios a escoltas escolares.

Las acciones de esta actividad se dieron en la explanada del X Batallón de Infantería de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), en donde autoridades escolares y menores, así como padres de familia, escucharon la importancia de cuidar el símbolo nacional.

El momento más importante de la ceremonia fue el grito de

“Sí protesto” de los niños, que se comprometieron al cuidado de la Bandera de México.

Esta jornada se enmarca en el Día de la Bandera, fecha de suma importancia para la identidad y patriotismo del país, pues un día antes 29 escuelas de nivel básico y semisuperior recibieron una bandera mexicana en un homenaje en el malecón.

Otro episodio del día, quizás el más intenso, fue cuando 11 soldados, encargados de cuidar a las escoltas durante el homenaje, recibieron de las manos de los niños la Bandera de México que sería destruida, para evitar un mal uso del símbolo nacional.

Posteriormente, los elemen-

tos de la Defensa caminaron al centro de la explanada, donde uno de sus compañeros prendió fuego a las banderas, en presencia de los mandos superiores.

Las leyes mexicanas establecen que una bandera que está deteriorada y por consiguiente no es apta para ondearse dignamente en actos cívicos, debe ser destruida de una manera que se respete su simbolismo.

Pese a lo riguroso del evento y del ambiente militar, los niños recibieron los beneficios de un desayuno nutritivo y fresco con verduras y bebidas, el cual fue preparado por los mismos militares para alegría de los pequeños.

(David Vázquez)



El sindicato dice que las obras son “rescatables”. (Alejandro Pech)

Regresa héroe caído en Jalisco

Los restos del Sargento Segundo Martín A. C. X. llegaron por avión al Aeropuerto de la capital

Recibido por autoridades y familiares, el cuerpo del Sargento Segundo Martín A. C. X., elemento de la Secretaría de la Defensa Nacional adscrito a la Guardia Nacional, quien falleció el 22 de febrero durante enfrentamientos armados en el Estado de Jalisco, fue trasladado a Campeche en un vuelo privado, bajo un protocolo de seguridad y discreción, tras caer en cumplimiento de su deber.

Previamente, en el Aeropuerto Internacional de Campeche "Ingeniero Alberto Acuña Ongay" se observó movimiento que anticipaba la llegada del elemento de 32 años; la aeronave tocó tierra durante las primeras horas del jueves, para posteriormente entregar el cuerpo a sus familiares mediante un protocolo privado.

Durante el día, un vuelo de las Fuerzas Armadas recorrió diversas entidades del país para trasladar a sus lugares de origen a los efectivos fallecidos, la información indicaba que, alrededor de las 19:00 horas del miércoles, la aeronave se encontraba en Acapulco, en el estado de Guerrero, y que posteriormente realizaría escalas en Oaxaca y Chiapas antes de arribar a Campeche.

Se estimó que el agente llegó a territorio campechano durante la madrugada del jueves, y desde las 18:00 horas del miércoles, una carroza fúnebre de la funeraria Puerta del Cielo, del municipio de Champotón, permaneció a la espera afuera de la terminal aérea.

De manera oficial, autoridades estatales confirmaron que no se realizaría homenaje público en la ciudad, al señalar que la información se mantendría bajo reserva por motivos de seguridad y para proteger a la familia del militar.

No obstante, la tarde del



Las actividades se realizaron bajo un protocolo de seguridad y discreción para evitar riesgos a los familiares del campechano. (Especial)

miércoles se llevó a cabo una ceremonia de honores fúnebres en la Base Aérea Militar número cinco, con sede en Zapopan, donde se rindió tributo a los elementos de la Guardia Nacional fallecidos el domingo.

Durante el acto se montó guardia de honor y los féretros fueron cubiertos con la Bandera Nacional. Posteriormente,

los cuerpos fueron abordados a una aeronave de la Fuerza Aérea Mexicana para su traslado a sus lugares de origen.

La información sobre la llegada de Martín A. C. X. a la capital se manejó con hermetismo, aunque inicialmente se estimó su arribo entre las 18:00 y 19:00 horas del miércoles, finalmente se confirmó que llegaría du-

rante la madrugada del jueves en un vuelo con escalas.

El operativo

El domingo 22 de febrero se realizó un operativo en Jalisco con la participación de las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional, como parte de las acciones contra el crimen organizado.

De acuerdo con los reportes oficiales, durante estos hechos se registraron enfrentamientos en distintos puntos, así como bloqueos y agresiones contra autoridades, en el contexto de estos acontecimientos, el sargento segundo Martín A. C. X., originario de Campeche, perdió la vida en cumplimiento de su deber.

(Angélica Uribe)



Antes de la llegada del elemento de 32 años, hubo actividad en la terminal aérea.



Las autoridades confirmaron que no habría homenaje en la ciudad. (Lucio Blanco)

Protestan por trasbordos del Ko'ox

Habitantes de la colonia Esperanza encaran y demandan soluciones a las autoridades del Estado

Por esperar más de 40 minutos por cada uno de los dos camiones que cubren la ruta, así como por los ciudadanos que prefieren bajar el cerro a pie hasta la avenida Gobernadores, habitantes de la colonia Esperanza reclamaron a las autoridades del Gobierno del Estado una solución a los problemas de la zona en materia de transporte público.

Aprovecharon el "miércoles de territorio" del Ejecutivo Estatal y las jefas de familia comenzaron a reunir firmas para entregar a las autoridades y así solicitar, de manera formal, cambios en el servicio de transporte Ko'ox, pues aseguran que incluso les resulta complicado pagar el transporte.

Destacaron el aumento en

las tarifas, pues deben pagar 12 pesos de un primer camión que llega a la ruta troncal, por lo cual exigieron, de manera pacífica, la cancelación del trasbordo como en otros puntos de la capital.

Quien dio más detalles fue la ciudadana Celene Flores, tras calificar como complicada la situación, pues muchos prefieren caminar hasta la avenida, cerro abajo por más de 10 cuadras, en lugar de pagar 18 pesos por dos unidades.

Encaran al Ejecutivo

El momento más importante de la manifestación pacífica fue durante el arribo de la titular del Poder Ejecutivo Estatal y de la Agencia Reguladora del Transporte del

Estado de Campeche (ARTEC), pues los ciudadanos, arremolinados sobre los funcionarios, pidieron una solución inmediata.

Tras un careo entre habitantes de la Esperanza con las autoridades, la solución a los problemas de trasbordo en los camiones Ko'ox consensada será por medio de combis, para agilizar la movilidad de los ciudadanos.

Pese a lo anterior, los ciudadanos señalaron que la logística no fue la mejor en la implementación del transporte público, ya que no tomaron la opinión de quienes sí usan camión, por lo que exigieron respuesta a las autoridades, mismas que aceptaron no poder modificar todas las rutas.

(David Vázquez / Foto: Lucio B.)



Una de las quejas fue que no los tomaron en cuenta para las rutas.



El sector secundario fue el más afectado con 13 mil 860 puestos.

Perdió Campeche más de 14 mil empleos en un año, según Inegi

Entre el cuarto trimestre del 2024 y el mismo periodo del 2025, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) detectó que Campeche perdió 14 mil 573 empleos entre los tres sectores económicos que mueven la economía de la Entidad, de los cuales, el sector secundario, de la industria extractiva y de la electricidad, industria manufacturera y la construcción, fue el que registró la caída más pronunciada, con 13 mil 860 puestos laborales menos.

Por parte del sector terciario, que incluye al comercio, restaurantes y servicios de alojamiento, transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento, así como servicios profesionales, financieros, corporativos, servicios sociales, de Gobierno y organismos internacionales, entre otros; el retroceso fue de mil 318 puestos laborales.

Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), solo el sector primario de la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca registró mejoras, con 471 puestos laborales más.

Respecto a lo anterior, el presidente en Campeche de la Confederación Patronal Mexicana (Coparmex), Alejandro Rисуño Rivas, alertó sobre estas señales de preocupación, tras destacar que el empleo formal tiene signos de debilitamiento en comparación con el empleo informal, que sigue en franco aumento.

Reflexionó que más del 60 por ciento de los trabajadores en Campeche laboran en la informalidad. "Cuando seis de cada 10 empleos son informales, el desafío ya no solo es laboral, es un tema de competitividad y productividad, así como de acceso a seguridad social para miles de familia".

De acuerdo con la ENOE, en Campeche existen 423 mil 300 personas ocupadas y 12 mil 687 desocupadas, del primer sector un 39.3 laboran en condiciones críticas de trabajo y 61.1 por ciento en la informalidad.

En cuanto al panorama del Sureste de México, Quintana Roo registró un aumento en las personas ocupadas dentro del periodo mencionado, al pasar de 975 mil 349 a 981 mil 364, un incremento de seis mil 15.

En el caso de Tabasco, el reporte evidenció una caída en los indicadores, al pasar de un millón 103 mil 166 a un millón 98 mil 25, una diferencia de menos 5 mil 141 empleos.

Panorama en el Sureste

Por último, en Yucatán también hubo números positivos en el tema en cuestión, pues se registró un incremento entre los reportes emitidos por el Inegi, pasando de la cifra de un millón 210 mil 20 a un millón 249 mil 997 personas ocupadas, una diferencia de 39 mil 977 empleos.

(David Vázquez / Foto: Lucio B.)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Federal de Justicia Administrativa
Sala Regional en Yucatán
Expediente: 1540/20-16-01-8
Actora: HYDRA MARINE, S.A. DE C.V.

"EDICTO"

CC. TRABAJADORES QUE LABORARON EN LA EMPRESA HYDRA MARINE, S.A. DE C.V., EN EL EJERCICIO FISCAL QUE CORRESPONDE AL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016. En los autos del juicio contencioso administrativo federal número 1540/20-16-01-8, promovido por la actora HYDRA MARINE, S.A. DE C.V., en contra de la resolución 600-14-00-01-00-2020-01296, de 23 de septiembre de 2020, a través de la cual, la Administración Desconcentrada Jurídica de Campeche "1", confirmó un crédito fiscal así como un reparto de utilidades por pagar, dictó acuerdo de fecha 22 de enero de 2026, ordenando emplazar a los terceros interesados al juicio citado por medio de edictos, por lo que, se les hace saber que tienen un término de 30 días contados a partir del día hábil siguiente de la última publicación del Edicto, para que comparezcan ante la Sala Regional en Yucatán de este Tribunal Federal de Justicia Administrativa, ubicada en la calle 56-A Paseo de Montejo, número 483-B por calle 41, Mérida, Yucatán, justificando por derecho a intervenir en el asunto, así como también señalen correo electrónico, en caso contrario, se procederá a notificar el auto de inicio y los subsecuentes acuerdos por Boletín Jurisdiccional.

Mérida, Yucatán, a 22 de enero de 2026.
LA MAGISTRADA DE LA SEGUNDA PONENTIA

MTRA. GRACIELA VÁZQUEZ ARELLANO

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

SALA REGIONAL EN YUCATÁN

SECRETARIO DE ACUERDOS
RIGOBERTO JESÚS ZAPATA GONZÁLEZ

EDICTO NOTARIAL

En Escritura Pública otorgada en esta Ciudad de San Francisco de Campeche, con fecha 24 de ENERO de 2026, Pasada Ante mí como Notaría, en el Protocolo de la Notaría Pública Numero Cuatro de la que soy titular, ubicada en el predio Numero Uno de la Calle Cincuenta y Siete, Departamento Ocho-Altos, edificio "Cuauhtemoc" de esta Ciudad, se radicó la Sucesión Testamentaria del **C. RAUL FERNANDEZ NAVARRETE**, denunciado por el **C. RAUL FERNANDEZ TALAMANTES**, con fundamento en los Artículos Treinta y Dos y Treinta y Tres de la Ley del Notariado vigente en el Estado, los que se consideren con derecho a la herencia para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días después de la última publicación, que se harán de diez en diez días cada uno, por tres veces del presente Aviso.

ATENTAMENTE

LICDA. MARIA MERCEDES
RUIZ ORTEGON
NOTARIA PÚBLICA
NÚMERO CUATRO
R.F.C. RUOM-431008AU8

AVISO NOTARIAL

HAGO SABER: Que en mi Notaría Pública se radicó **LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** del Extinto: **AGUSTIN ENRIQUEZ FLORES**, quien falleció **EL 19 DE DICIEMBRE DE 2017**; Denuncia que hizo La Señora **ALICIA ENRIQUEZ GONZAGA**.

Por lo que de conformidad con lo establecido en El Artículo 33, de La Ley del Notariado para El Estado de Campeche, en vigor, se convoca a Herederos y Acreedores, para que comparezcan ante esta Notaría Pública, ubicada en Calle 25, Número 17, entre Calle 28 y Calle 30, Colonia Centro, de La Ciudad y Puerto de Champotón, Municipio de Champotón, Estado de Campeche, en horas y días hábiles, a partir de la fecha de esta publicación y treinta días después de la última, las que se harán en periodos de diez días por tres veces.

Champotón, Campeche, a 04 de Enero de 2026.

LIC. LUIS FERNANDO
SANDOVAL SARMIENTO.
Notario Público No. 54.
SASL-5808056Z5.



La titular de la SPSC indicó que los elementos involucrados son investigados por la Comisión de Honor y Justicia, y podrían ser separados definitivamente del cargo. (L. Blanco)

Cesan a 230 policías corruptos

Los agentes han sido dados de baja por participar en delitos, recientemente en una rapiña

Más de 230 policías han sido dados de baja por diversos delitos durante la actual administración estatal, de acuerdo con datos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC). La cifra fue destacada tras el inicio de investigaciones contra dos elementos que, aunque no estaban en servicio, fueron detenidos cuando presuntamente rapiñaban un camión cargado con bebidas alcohólicas que volcó en la carretera “Campeche–Kobén”.

Respecto a los policías involucrados, la titular de la SPSC, Marcela Muñoz Martínez, explicó que los elementos son investigados por la Comisión de Honor y Justicia, y que la falta podría derivar en su separación definitiva del cargo, ya que este tipo de conductas no son toleradas en la corporación.

También se informó que alrededor de 100 cajas de producto que eran trasladadas por particulares fueron recuperadas y quedaron bajo resguardo de la Fiscalía.

La Fiscalía General del Estado de Campeche informó que cinco de las seis personas detenidas por estos hechos permanecen en el Ministerio Público bajo la probable comisión del delito de robo simple, las autoridades están a la espera de que la empresa cervecera afectada ratifique la denuncia para continuar con el procedimiento legal correspondiente.

Se precisó que, por la naturaleza del delito, el caso es atendido por el fuero común, aun cuando el incidente ocurrió en

una vía de comunicación federal, en cuanto a la sexta persona asegurada, solicitó ser trasladada a un hospital tras manifestar malestar, por lo que permanece bajo custodia.

El fiscal Jackson Villacís Rosado señaló que la situación jurídica de los detenidos continúa dentro del término constitucional, por lo que será determinante la postura de la empresa afectada para definir los siguientes pasos legales.

El accidente ocurrió poco

después de las 9:00 horas, cuando un tráiler cargado con cerveza volcó sobre la carretera federal “Campeche–Mérida”. Tras el percance, más de 300 personas provenientes de comunidades cercanas acudieron al sitio y comenzaron a llevarse la mercancía. Pese a los llamados de elementos de la Policía Estatal y de la Guardia Nacional, las acciones de rapiña cesaron hasta la llegada de un mayor número de efectivos.

(David Vázquez)

Reitera Semabice que Cofepris regula el uso de agroquímicos

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) es la instancia legal encargada de regular el uso de agroquímicos en el campo, reviró la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía (Semabice) del Estado, luego de que apicultores de Suc-Tuc, Hopelchén, denunciaron la mortandad de abejas y la proliferación de enfermedades a causa de estos productos químicos.

La dependencia indicó que muchos apicultores que también se dedican a la agricultura se oponen a la prohibición de estos químicos y han acordado horarios para su uso; no obstante, reconoció que no existe vigilancia que permita verificar su cumplimiento.

Jocelyn Durán Murrieta, titular de la Semabice, explicó que se han realizado múltiples reuniones en la zona de Hopelchén para me-

diar entre agricultores y apicultores, con el fin de alcanzar acuerdos que reduzcan los impactos en las colmenas sin afectar de manera drástica la producción agrícola.

Precisó que la regulación sobre qué agroquímicos está permitidos es competencia federal, por lo que el Estado no puede prohibirlos. Sin embargo, señaló que se han promovido compromisos para delimitar horarios de aplicación y el registro de las Unidades de Producción Pecuaria (UPP), a fin de identificar responsabilidades y resarcir daños en caso de afectaciones.

Tras el problema registrado en Suc Tuc, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SDA) compensó a la mayoría de los apicultores afectados. Asimismo, se solicitó apoyo del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) para contar con un laboratorio

que permita analizar muestras en casos de mortandad y establecer un protocolo de atención más sólido en la Península de Yucatán.

Durán Murrieta subrayó que, aunque las abejas están catalogadas dentro del sector pecuario, la dependencia impulsa su protección como polinizadores clave para los ecosistemas. Destacó acciones en el Corredor Balam Beh, donde se apoyó a 99 productores con insumos para fomentar la apicultura.

Sobre las denuncias de pobladores que atribuyen a los agroquímicos enfermedades gastrointestinales, cáncer y malformaciones, reiteró que cualquier prohibición debe analizarse a nivel federal a través de Cofepris. Añadió que la transición hacia métodos agroecológicos requiere consenso, pues una decisión unilateral podría afectar la economía local.

Reconoció que, aunque se han



Productores acuerdan horarios para aplicar los químicos. (Especial)

promovido acuerdos sobre horarios de aplicación, no existe vigilancia permanente para verificar su cumplimiento. “Hemos instado al diálogo y al consenso, pero no estamos ahí todo el tiempo; no puedo afirmar categóricamente si se respetan o no”, concluyó.

En 2023 se registró la muerte masiva de abejas en 3 mil 365 colmenas; en 2024, la afectación alcanzó al menos otras 800 col-

menas. De acuerdo con el Gobierno de México, Campeche cuenta con 245 mil colmenas, ocupando el segundo lugar en la Península de Yucatán, solo por debajo de Yucatán, que posee 375 mil, y por encima de Quintana Roo, con 125 mil. Las fumigaciones en cultivos como maíz y sorgo pueden provocar pérdidas del 30 al 60 por ciento de las abejas pecoreadoras.

(Alejandro Balan)

Dicen adiós a “Juan Carnaval”

Con el tradicional cortejo fúnebre, Campeche cerró los festejos en la Plazuela de San Francisco

Como todo lo bueno llega a su fin, Campeche se despidió de los festejos carnestolendos con el Cortejo Fúnebre de “Juan Carnaval”, personaje emblemático que simboliza la esencia de esta celebración en la Entidad, en compañía de decenas de personas que se reunieron en torno a la Plazuela de San Francisco para “encenderlo” y decirle adiós... hasta el próximo año.

El Cortejo Fúnebre de Juan Carnaval partió desde el Centro de Atención Municipal rumbo a la Plazuela de San Francisco, avanzando a marcha lenta y solemne.

Los soberanos, ataviados con sus mejores galas de luto, encabezaron el recorrido, mientras decenas de campechanos se congregaron para despedirse de una de las festividades más queridas de la ciudad.

Al llegar al punto de destino, los asistentes presenciaron una cómica recreación en la que los Reyes, Carla Paola y Felipe Óscar, acorralaban a Juan Carnaval para encarcelarlo y, posteriormente, de manera tan dramática como humorística, prenderle fuego.

Las risas no faltaron y la nostalgia se disipó con el humo de las llamas. De pronto, la música marcó el ritmo y el baile se hizo

presente, pues aunque la alegría de esta fiesta se despidió de manera “temporal”, muchos ya comenzaron a planear los atuendos que lucirán el próximo año, cuando regrese la algarabía.

Tras la representación satírica, se llevó a cabo en el Circo Teatro Renacimiento la Noche de Comparsas y la Premiación de los Ganadores de los diversos concursos realizados durante los derroteros, reconociendo la creatividad y el talento de quienes participaron en los distintos eventos celebrados a lo largo del mes.

La velada transcurrió entre música, baile y fiesta; el público aplaudía y los niños se mostraban entusiasmados. Uno a uno, los galardonados subieron al escenario, donde fueron recibidos por autoridades y ovacionados por los soberanos presentes.

Los campechanos se despidieron de esta tradición, entrañable y ancestral que en el correspondiente a la edición 2026, aunque aún restan otros eventos en distintos puntos de la ciudad que mantendrán el ánimo durante todo el año, evitando que el mal humor se apodere de los corazones de los habitantes de la ciudad amurallada.

(Angélica Uribe)



Entre risas, nostalgia, música y baile, el público despidió temporalmente la alegría carnestolenda. (L. Blanco)

Sorteos celebrados miércoles 25 de febrero de 2026



Bolsa garantizada próximo sorteo

552.7
MILLONES

Sorteo Melate, Revancha y Revanchita No. 4179							
Melate			Revancha				
8 16 33 41 48 49 1			6 15 26 35 50 53				
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL	LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Número naturales	---	---	1º	6 Número naturales	---	---
2º	5 Número naturales y el adicional	---	---	2º	5 Número naturales	9	\$70,403.93
3º	5 Número naturales	23	\$32,531.48	3º	4 Número naturales	518	\$1,135.86
4º	4 Número naturales y el adicional	14	\$6,166.68	4º	3 Número naturales	11,395	\$26.88
5º	4 Número naturales	524	\$1,043.47	5º	2 Número naturales	104,694	\$10.75
6º	3 Número naturales y el adicional	661	\$161.29	TOTALES 116,616 \$2'653,768.95 \$10 PESOS			
7º	3 Número naturales	11,550	\$43.01	Bolsa Garantizada Próximo Sorteo 261 MILLONES			
8º	2 Número naturales y el adicional	8,598	\$32.26	Revanchita			
9º	2 Número naturales	104,634	\$26.88	6 17 20 27 47 51			
TOTALES 126,004 \$5'074,647.43 \$15 PESOS				LUGAR 1º 6 Número naturales --- --- 208.9 MILLONES			



Prevén cielo medio nublado y sin lluvias en el Estado. (A. Pech)

Temperaturas irán de 17 a 33 grados esta semana

Condiciones atmosféricas estables regresan a la entidad sin cambios significativos, derivadas de la masa de aire frío asociada a un amplio sistema de alta presión que domina el Golfo de México, la Península de Yucatán y parte del Mar Caribe.

Se espera que durante los próximos días predomine un ambiente fresco por la mañana y cálido por la tarde en la Entidad.

De acuerdo con la Secretaría de Protección Civil del Estado de Campeche (Seprocicam), la temperatura máxima alcanzará los 33 grados, acompañada de vientos del Este y Sureste con velocidades de entre 20 y 30 kilómetros por hora, con algunas rachas de 50 a 70 ki-

lómetros, especialmente cerca de las zonas costeras.

Se estima cielo medio nublado durante el día, con posible nubosidad dispersa y sin probabilidad de lluvia en la región, lo que permitirá que el ambiente cálido se establezca durante la jornada, pasando de fresco a templado por la tarde, hasta la noche y en la madrugada.

Las autoridades indican que estas condiciones se mantendrán a lo largo de la semana, sin pronósticos de cambios significativos debido a sistemas atmosféricos.

Se recomienda a la ciudadanía mantenerse informada a través de los medios de comunicación oficiales sobre las actualizaciones de los pronósticos climáticos, con el fin de evitar la difusión errónea.

(Angélica Uribe)

HISPAS De las tres			
SORTEO NO. 11849 \$10 PESOS			
3 6 16 26 28			
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	1	\$190,528.94
2º	4 Número naturales	209	\$859.72
3º	3 Número naturales	3,923	\$50.39
4º	2 Número naturales	27,438	\$10.00
TOTALES 31,571 \$842,270.39			

HISPAS Clásico			
SORTEO NO. 11850			
1 5 11 20 24			
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	3	\$104,762.27
2º	4 Número naturales	274	\$1,081.73
3º	3 Número naturales	6,186	\$52.71
4º	2 Número naturales	44,930	\$10.00
TOTALES 51,393 \$1'386,044.89			

TRIS MULTIPLICADOR			
SORTEO NO. 35628			
0 9 5 3 5			
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	1	\$190,528.94
2º	4 Número naturales	209	\$859.72
3º	3 Número naturales	3,923	\$50.39
4º	2 Número naturales	27,438	\$10.00
TOTALES 31,571 \$842,270.39			

De las tres			
SORTEO NO. 35629			
5 0 0 2 8			
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	3	\$104,762.27
2º	4 Número naturales	274	\$1,081.73
3º	3 Número naturales	6,186	\$52.71
4º	2 Número naturales	44,930	\$10.00
TOTALES 51,393 \$1'386,044.89			

Extra			
SORTEO NO. 35630			
5 1 6 6 8			
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	1	\$190,528.94
2º	4 Número naturales	209	\$859.72
3º	3 Número naturales	3,923	\$50.39
4º	2 Número naturales	27,438	\$10.00
TOTALES 31,571 \$842,270.39			

De las siete			
SORTEO NO. 35631			
1 2 7 3 5			
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	1	\$190,528.94
2º	4 Número naturales	209	\$859.72
3º	3 Número naturales	3,923	\$50.39
4º	2 Número naturales	27,438	\$10.00
TOTALES 31,571 \$842,270.39			

Clásico			
SORTEO NO. 35632			
8 1 5 3 1			
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	1	\$190,528.94
2º	4 Número naturales	209	\$859.72
3º	3 Número naturales	3,923	\$50.39
4º	2 Número naturales	27,438	\$10.00
TOTALES 31,571 \$842,270.39			

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [f](#) loterianacional.electronicos, [t](#) @LN_electronicos y [v](#) Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Carmen

Juez da la espalda a huelguistas

A través de un amparo promovido por Nacional Monte de Piedad, podría obligarles a abrir sucursales

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- En el marco del 251 aniversario de fundación de Nacional Monte de Piedad, trabajadores sindicalizados que desde hace cinco meses están en huelga, acusaron a la administración de la empresa de mantener “doble cara”, al señalar que mientras en audiencias realizadas en diciembre y enero ante la autoridad laboral manifestaban disposición al diálogo, paralelamente promovían recursos legales para revertir la declaratoria de huelga y fue como procedió un amparo que los obligaría a ellos a tener que abrir las sucursales, sin lograr ningún tipo de beneficio laboral.

El representante sindical en Ciudad del Carmen de Nacional Monte de Piedad, Carlos Duperón Caamal, confirmó que un juez de distrito resolvió a favor de la empresa un amparo promovido dentro del conflicto laboral que mantiene en huelga a trabajadores desde octubre pasado.

El dirigente explicó que, en su momento, un juez laboral declaró legal la huelga, luego de realizarse un recuento en el que el 75 por ciento de los trabajadores votó a favor del movimiento. Sin embargo, recientemente fueron notificados de que un juez federal concedió el amparo a la institución prendaria.

El sindicato anunció que recurrirá a la resolución mediante un recurso de revisión, buscando que el caso sea analizado por un tribunal colegiado e incluso pueda llegar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“Todavía tenemos la opción de recurrir a un juicio de revisión, será el Tribunal Colegiado o, en su caso, la Suprema Corte, quien determine lo conducente”.

CARLOS DUPERÓN CAAMAL
REPRESENTANTE SINDICAL

“Todavía tenemos la opción de recurrir a un juicio de revisión, será el tribunal colegiado o, en su caso, la Suprema Corte, quien determine lo conducente”, señaló.

El representante sindical acusó a la administración de la empresa de mantener una “doble cara”, al señalar que mientras en audiencias realizadas en diciembre y enero ante la autoridad laboral manifestaban disposición al diálogo, paralelamente promovían recursos legales para revertir la declaratoria de huelga, esto los llevaría a que tengan que regresar a laborar aunque eso es lo que anhelan, pues en todo este tiempo no han recibido sus salarios.

Indicó que desde el uno de octubre no han recibido pago alguno, lo que ha generado afectaciones económicas a sus familias, independiente de la otra parte, como son los clientes de la institución quienes enfrentan incertidumbre ante la situación del conflicto.

Las declaraciones se dan en el marco del 251 aniversario de la fun-



Los trabajadores no han recibido su sueldo desde que iniciaron el paro en octubre pasado. (Perla Prado)

dación de Nacional Monte de Piedad, institución que históricamente se ha presentado como una organización sin fines de lucro enfocada en otorgar préstamos prendarios a personas de escasos recursos.

El sindicato insistió en que agotará todas las instancias legales disponibles antes de tomar una determinación definitiva sobre el futuro del movimiento, mientras esperan que en los próximos días se formalice el recurso de revisión contra la sentencia del juez de distrito.

(Perla Prado)



Ahora buscarán otro recurso que proteja sus derechos laborales.

Urge firmeza en estrategias contra el crimen organizado



Se espera más consecuencias por la confrontación. (Perla Prado)

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- La confrontación directa del Gobierno de México a células del crimen organizado es una estrategia de seguridad que deberá ejecutarse con firmeza, permanecer y replicarse en otras Entidades de la República donde el pueblo no puede seguir sometido a organizaciones que generan violencia, extorsión y pérdida de vidas humanas, así lo señaló Javier Bello Ávila, presidente de Contraloría Ciudadana A.C.

Al referirse a los recientes acontecimientos relacionados con la muerte y detención del líder criminal “El Mencho”, mencionó que esto marca un cambio en la estrategia federal de seguridad, lo cual demuestra que sí es posible resolver el problema, por lo que esta acción deberá repetirse con algunas otras organizaciones que han dañado tanto al país.

En entrevista, dijo que más allá del operativo realizado, el com-

bate al crimen organizado apenas estaría comenzando y requerirá firmeza por parte del Gobierno Federal. A su juicio, durante el sexenio anterior se permitió el crecimiento de grupos delictivos bajo una estrategia que calificó como permisiva.

“Esto no termina con una detención o un fallecimiento, está claro que este es el inicio de una confrontación más directa contra el crimen organizado”, expresó, al tiempo que subrayó que ningún país, Estado o municipio puede permanecer sometido a organizaciones porque generan violencia, extorsión y pérdida de vidas humanas, algo que ha lacerado y enlutado a miles de familias.

Bello Ávila también hizo referencia a los elementos de las fuerzas armadas que han perdido la vida en operativos recientes, recalcando que las consecuencias del enfrentamiento contra el crimen son graves y que ahora correspon-

de a las autoridades sostener la estrategia y no dar marcha atrás, para replicarlas hasta en los lugares con menor índice delictivo.

En cuanto a Campeche como uno de los Estados más seguros, recordó que en los últimos años se han registrado más de un centenar de ejecuciones, por lo que esta nueva estrategia deberá replicarse y tiene que haber mayor voluntad política y coordinación institucional para atender el problema.

El activista llamó a los gobiernos estatales del Sureste a mantenerse atentos ante posibles reacciones de grupos criminales, y exhortó a reforzar operativos preventivos para proteger a la ciudadanía, pues reiteró que la seguridad no solo debe asumirse como discurso, sino como una responsabilidad permanente del Estado, con resultados medibles y acciones concretas que garanticen la tranquilidad de los mexicanos.

(Perla Prado)

Cobertura total para nuevo ingreso

El turno matutino de primarias y secundarias públicas está agotado, aunque sigue habiendo espacios: CEDE

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Luego de concluir el periodo de preinscripciones en línea para el Ciclo Escolar 2026-2027, el turno matutino de las escuelas primarias públicas y de la mayoría de las secundarias de Ciudad del Carmen se encuentra totalmente cubierto, así lo informó el Centro de Desarrollo Educativo y Enlace con la Secretaría de Educación (CEDE).

La dependencia reconoció que aun y cuando hay padres de familia en espera de que sus hijos sean ubicados en alguna primaria o secundaria, reiteraron que todos los estudiantes tienen garantizado un espacio en el sistema público, aunque no necesariamente en el plantel de su primera elección.

De acuerdo con los datos oficiales, en la cabecera municipal operan 32 primarias públicas que, considerando dos turnos por plantel, representan 62 oportunidades de ingreso a primer grado. Sin embargo, se confirmó que los espacios en el turno matutino alcanzaron el cupo máximo, en las categorías de "hermanos", "hijos de trabajadores" y en los primeros minutos en "zona de influencia".

Las escuelas más demandadas se ubican en la zona Oriente y en áreas urbanas de mayor crecimiento habitacional, como las primarias "Rafael Ramírez", "Eduardo Soto Innes", "Josefa Ortiz de Domínguez", entre otras, donde tradicionalmente se concentra la mayor solicitud de espacios porque también están cercanas a centros laborales, lo que padres de familia buscan sea accesible a donde permanecen la mayor parte de los días de la semana.

En el nivel secundaria se reporta que en Ciudad del Carmen existen 10 planteles oficiales. Las primeras en agotar sus lugares tanto en turno matutino como vespertino, fueron la Escuela Secundaria Técnica Industrial No. 25, la Secundaria Técnica No. 40 y la Secundaria Técnica No. 21, las cuales ya no cuentan con disponibilidad en ninguno de sus turnos.

No obstante, las autoridades educativas señalaron que aún existen espacios en el turno



Si bien algunos no quedaron en el plantel de su preferencia, las autoridades afirmaron que ni un alumno se quedará sin estudiar. (P. Prado)

De las 32 primarias públicas en Carmen los espacios para primer grado del turno matutino están totalmente agotados.

vespertino en planteles como la Secundaria General No. 17, la General No. 5 y la Secundaria Técnica No. 7, donde todavía se dispone de algunos lugares.

El periodo de preinscripciones

en línea de la Secretaría de Educación de Campeche contempló etapas prioritarias para hermanos de alumnos inscritos, hijos de trabajadores de la educación y estudiantes dentro de la zona de influencia de cada plantel, por lo que, para quienes no lograron registrarse en estas fases, se realizará una actualización de la plataforma digital con el fin de identificar los espacios que quedan disponibles y reasignarlos.

En el caso de Ciudad del Carmen en el CEDE se han reportado al menos 25 niñas, niños y adolescentes que permanecen en espera de ser ubicados en alguna

EN ESPERA

25

niñas, niños y adolescentes para ser ubicados en un plantel educativo.

primera elección.

Finalmente, el Centro de Desarrollo Educativo exhortó a madres y padres de familia a considerar opciones cercanas a su domicilio, señalando que el proceso de asignación busca priorizar la proximidad del plantel para optimizar el gasto familiar y evitar traslados largos que puedan afectar la economía y la seguridad de los estudiantes. En casos particulares, cada situación será analizada para garantizar que los alumnos puedan iniciar el ciclo escolar en agosto de 2026 sin contratiempos.

(Perla Prado)



Priorizaron a los hermanos y los hijos de trabajadores de la educación. (Perla Prado)



También los pequeños que viven cerca o sus papás trabajan por el sector. (P. Prado)

Alertan por presunto gestor apócrifo

Cobra por realizar trámites en el Registro Civil, pero entrega documentos falsos a las víctimas

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- La Oficialía del Registro Civil en Ciudad del Carmen advirtió a la población sobre la operación de un presunto gestor fraudulento que ofrece la impresión de actas de nacimiento y supuestas modificaciones de documentos oficiales a través de *WhatsApp*, cobrando montos superiores a los establecidos y entregando documentos sin validez legal.

De acuerdo con el titular, José Julián Zavala Martínez, el caso salió a la luz la semana pasada, cuando un ciudadano acudió a las oficinas para presentar un reclamo tras haber sido víctima de un presunto engaño.

Según informó el oficial del Registro Civil número 14, con sede en la isla, la persona afectada acudió inicialmente para solicitar la corrección de un acta que, según dijo, estaba mal impresa.

El personal accedió a revisar el documento y, al preguntarle cómo lo había obtenido, explicó que por motivos laborales no podía realizar el trámite de manera presencial, señaló que, a través de redes sociales, contactó un perfil denominado "Servicios Gubernamental", presuntamente a nombre de "Ricardo", quien le ofreció gestionar el acta sin acudir a las oficinas.

De acuerdo con la versión oficial, este supuesto gestor solicita datos personales para descargar e imprimir actas, e incluso promete realizar modificaciones, en el caso reportado no se concretó ningún cambio adicional, pues el ciudadano solo pidió un acta de nacimiento actualizada, tras aceptar el servicio, el gestor le envió el documento mediante mensajería local, conocida como "mandaditos", evitando así el contacto directo.

El monto cobrado fue de 160 pesos por el acta, más el costo del envío, cifra superior a la tarifa oficial del Registro Civil, sin embargo, el principal problema no fue el precio, sino la autenticidad del documento.

Al revisar el acta presentada, la Oficialía número 14 detectó que no correspondía al formato oficial. Estaba impresa en hoja



El timador ofrece modificar los certificados a gusto del cliente; únicamente pide que le entreguen los datos para la operación. (Perla Prado)

“La persona afectada acudió a solicitar una corrección en su acta, que estaba mal impresa, pero al revisarla personal de la oficialía, era falsa”.

JULIAN ZAVALA MARTÍNEZ
TITULAR DEL REGISTRO CIVIL

simple y, al escanear el código QR, el sistema arrojó un error, además, la cadena digital no coincidía con ningún registro válido en la plataforma oficial, lo que confirmó que no se trata-

ba de un acta certificada.

Las autoridades señalaron que estas prácticas representan un riesgo serio, ya que las actas de nacimiento y demás documentos del estado civil son instrumentos legales utilizados en trámites escolares, laborales, bancarios y notariales, 'presentar un documento apócrifo puede generar complicaciones legales o la nulidad de trámites posteriores.

También se informó que el perfil opera exclusivamente por *WhatsApp*, no recibe llamadas telefónicas y no muestra identificación oficial ni ubicación física, el número señalado es 938 104

NEGOCIO SUCIO

160

pesos por acta, más el envío por mensajería, es lo que cobra el estafador

compartir datos personales con perfiles desconocidos en redes sociales o aplicaciones de mensajería, y a realizar los trámites directamente en oficinas oficiales o en plataformas gubernamentales autorizadas.

Finalmente, reiteró que, aunque muchas personas buscan ahorrar tiempo al evitar acudir de manera presencial, es fundamental verificar la legitimidad del servicio, ya que se trata de documentos con validez jurídica. Asimismo, invitó a denunciar cualquier caso similar para evitar que más ciudadanos sean víctimas de este tipo de engaños.

(Perla Prado)

6338, hasta el momento, se ha identificado que utiliza una cuenta sin mayores referencias, lo que dificulta rastrear su identidad.

Ante esta situación, el Registro Civil exhortó a la población a no



Las autoridades piden a la ciudadanía tramitar sus papeles personalmente. (P. Prado)



El desconocido sólo acepta mensajes por *WhatsApp* y no hay cómo ubicarlo. (P. Prado)

Piden un nuevo tanque elevado

Las colonias de la periferia de Sabancuy padecen la escasez de agua ante la creciente demanda

SABANCUY, Carmen, Campeche.- En las colonias Pénjamo y Banco de Piedra, ubicadas en la periferia de la comunidad, los usuarios reportan baja presión de agua potable, problema del cual culpan al tanque elevado porque no se da abasto para toda la población, ya que mientras los habitantes de la colonia Centro sí reciben un suministro normal, en estas colonias apenas llega el líquido.

El vecino Roberto Gómez Chablé, de Banco de Piedra, señaló que sólo hay un tanque elevado y se ubica el centro de la población, por lo cual es natural que llegue primero a los hogares cercanos, mientras que a los sectores más apartados llega muy poca agua, por lo que es necesario que se instale otro tanque elevado en la periferia de la comunidad, ya que sólo así se terminará el problema de desabasto.

Explicó que el agua potable llega desde los pozos de Chicbul al cárcamo de Sabancuy y de ahí se sube al tanque elevado para distribuir a todo el poblado; sin embargo, este tanque ya resulta insuficiente ante el crecimiento de la población y la demanda diaria.

Expuso que es necesario otro tanque elevado para las colonias Banco de Piedra y Pénjamo, y subrayó que los trabajos de instalación deben realizarse por la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado (CAPAE).

Tras lo anterior, señaló que las autoridades locales deben realizar las gestiones necesarias para que construir el nuevo tanque elevado que tanto necesitan luego de padecer el desabasto desde hace años.

Destacó que “Hay suficiente líquido, pues del cárcamo se sube constantemente al tanque elevado; sin embargo, ante la demanda se termina muy rápido, incluso antes de llegar a todas las colonias”.

Por su parte, Verónica Carrillo Gómez, vecina de la colonia Pénjamo, también se quejó por la escasez y que este problema lo padecen continuamente, aunque confesó que una manera de abastecerse es durante las madrugadas, cuando la demanda baja y aumenta la presión en la tubería, y entonces aprovechan para llenar sus cubetas y tinacos.

Agregó que esta situación lo padecen los cuatro mil pobladores de ambas colonias ya que el agua llega muy poco, por lo que desde su hogar hizo un llamado a las autoridades locales para que la CAPAE realice los trabajos necesarios para asegurar el abasto para todos.

(Texto y foto: Pedro Díaz)

“Hay suficiente líquido, pues del cárcamo se sube constantemente al tanque elevado; sin embargo, ante la demanda se termina muy rápido”.

ROBERTO GÓMEZ CHABLÉ
AFECTADO



Los habitantes de Pénjamo y Banco de Piedra reportan que llega muy poco líquido a sus hogares y llaman a la CAPAE para que intervenga.

Prevén carencia de mojarra en Semana Santa

Aumenta la petición entre los consumidores debido a la temporada de Cuaresma

SABANCUY, Carmen, Campeche.- Repunta la demanda de la mojarra de agua dulce ante la Cuaresma, y aunque es una buena noticia para quienes la venden, también advierten de una posible escasez durante la Semana Santa, e incluso ya amenazan con subir el precio de 80 a 100 pesos por kilogramo.

Héctor López Méndez se dedica a la pesca y venta de esta especie y resaltó que con la llegada de la Cuaresma hay un repunte en la demanda cercano al 70 por ciento.

Explicó que en la temporada de sequía se consumen más pescados y mariscos; sin embargo, advirtió que las lagunas y aguadas que producen a la mojarra podrían quedar vacías en las próximas semanas, y debido a lo anterior, se sumó a la estrategia de encarecer esta especie, pues es una maniobra que realizan cada año en esta temporada, cuando hay mucha demanda del producto y el comprador se ve obligado a pagar la diferencia.

Comentó que en Sabancuy y los ejidos hay muchos vendedores de mojarras de agua dulce, pero el consumo es mayor y por esa razón en toda la región

empieza a escasear y dentro de unos días será difícil conseguir la mojarra en esta región.

Detalló que actualmente vende alrededor de 20 a 30 kilos de mojarra, pero, durante la Cuaresma, la cantidad aumenta hasta 40 por día, y ante la sobre explotación escasea la especie.

Agregó que en los restaurantes de pescados y mariscos

consumen mucha mojarra, por lo que los dueños de esos lugares compran grandes cantidades, pero en Semana Santa deben buscar en dónde abastecerse, y pagar el sobre precio que puede elevarse hasta en 120 pesos por kilo.

Por su parte, Rosa Jiménez Pérez, vecina en la colonia Centro, dijo que ella compra

más mojarra durante la Cuaresma y Semana Santa a los venteros de Sabancuy, pero cuando escasea, acude a comprar a los ejidos.

Agregó que por el momento deben aprovechar el precio de la mojarra antes de que suba y de igual manera guardar algunos kilos para la Semana Mayor.

(Pedro Díaz)



Se prevé que la especie se encarezca de 70 hasta 120 pesos en los próximos días. (Pedro Díaz)

Policía

Caen cinco “buitres” por rapiña

Enfrentan cargos por robo simple y permanecen en los separos por saqueo de tráiler cervecero

En total, fueron cinco las personas que permanecen a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam), señaladas por su presunta participación en la rapiña de un tráiler cargado con cervezas que volcó sobre la carretera federal Campeche-Mérida, a la altura del penal de San Francisco Kobén.

Posterior a los operativos implementados por la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC), en el kilómetro 14 se logró la detención de cinco personas, quienes permanecen a disposición del Ministerio Público de la Fgecam, señaladas por su presunta participación en la rapiña de un tráiler cargado con cervezas que volcó sobre la carretera federal Campeche-Mérida, a la altura del

penal de San Francisco Kobén.

Los detenidos son originarios de los poblados de Chemblás y Chiná, mientras que otros tres provienen de las colonias Solidaridad Nacional, Pablo García y Nachicom, quienes fueron sorprendidos transportando varios cartones de cerveza, los cuales no pudieron acreditar su legítima adquisición.

El quinteto enfrenta cargos por el delito de robo simple y permanece en los separos en tanto se define su situación jurídica, conforme a los plazos legales establecidos.

Al no ser tipificado como un crimen agravado, podrían recuperar su libertad al paso de las horas, al formalizar un acuerdo reparatorio con el representante de la empresa cervecera.

Tras la volcadura de la unidad de carga, parte del producto quedó

Los implicados son originarios de Chemblás, Chiná y de las colonias Solidaridad Nacional, Pablo García y Nachicom

esparcido fuera de la carpeta asfáltica, situación que generó la movilización de personas que se aproximaron al lugar con la intención de apoderarse de la mercancía.

Hay un sexto inculcado, quien fue trasladado a un hospital para recibir atención médica, derivado de un padecimiento de salud, descartándose su fallecimiento.

(Dismar Herrera)



Fueron sorprendidos transportando la mercancía. (Lucio Blanco)

Se queda sin frenos; provoca una carambola

Tres personas resultaron lesionadas, una de ellas una mujer en estado grave, tras un accidente de tránsito registrado en la avenida Héroe de Nacozari, cuando una camioneta que descendía a alta velocidad desde la calle Candelaria presentó una falla mecánica en el sistema de frenos y provocó una carambola.

La unidad responsable, una Suzuki, Ertiga, tripulada por una pareja, incrementó su velocidad sin responder al frenado, por lo que el conductor perdió el control y accionó el claxon para alertar a peatones.

La camioneta cruzó la avenida e impactó primero contra una Hyundai, Creta, que a su vez fue proyectada contra un Mitsubishi, Mirage, que circulaba con preferencia rumbo a la Colosio.

Por la fuerza del choque, una de las unidades quedó en sentido contrario y otra terminó sobre el andén del tren ligero; las tres quedaron

completamente destruidas y fueron declaradas pérdida total.

Elementos de seguridad auxiliaron a los lesionados, suspendieron el paso del tren ligero y solicitaron apoyo de emergencia. Paramédicos atendieron a dos conductores y a una mujer de la tercera edad que viajaba en la segunda camioneta; esta última presentó múltiples lesiones y fue trasladada de urgencia al Hospital General de Especialidades “Dr. Javier Buenfil Osorio”, donde su estado fue reportado como grave. Los otros dos heridos fueron estabilizados en el sitio.

El peritaje señaló como responsable a la primera unidad; al no existir acuerdo entre las partes, el caso fue turnado a la Fiscalía General del Estado de Campeche por daños y lesiones culposas. La vialidad permaneció cerrada por más de una hora mientras se retiraban los vehículos.

(Dismar Herrera)



El jinete resultó con el tobillo lastimado por el percance vial.

Da vuelta prohibida y atropella a motociclista

Un motociclista resultó lesionado tras ser atropellado por un automóvil en la avenida López Portillo, lo que movilizó a cuerpos de rescate y elementos policiales. La víctima fue atendida en el lugar y no requirió traslado hospitalario.

El accidente ocurrió cuando el conductor de una motocicleta Italika, 110, circulaba con preferencia rumbo al cruce de la Universidad. Confiado por el escaso tránsito, excedía la velocidad permitida; sin embargo, a pocos metros de la calle del Duque, un Nissan, Tsuru, realizó una vuelta en “U” sin respetar el alto obligatorio, invadiendo su trayectoria.

Pese a intentar frenar, el mo-

tociclista impactó contra el costado delantero izquierdo del vehículo y derrapó varios metros hasta terminar contra la banqueta. El automovilista descendió para auxiliarlo y dio aviso al número de emergencias.

Minutos después arribaron elementos estatales y personal del Sistema de Atención Médica de Urgencias, quienes atendieron al lesionado y lo estabilizaron, al presentar únicamente una herida menor en el tobillo derecho. El conductor del automóvil aceptó su responsabilidad y acordó el pago de los daños, evitando que el caso fuera turnado a instancias ministeriales.

(Texto y Fotos: Dismar Herrera)

Sufre “efecto látigo” tras colisión

Un accidente vial en el barrio de San José dejó una mujer lesionada, luego de que el conductor de un Suzuki, Swift, no respetara su alto y chocara contra un Nissan, March, que circulaba con preferencia.

El hecho ocurrió sobre la calle Pedro Moreno, cuando el primer vehículo, que se desplazaba a exceso de velocidad rumbo a la Colosio, llegó al cruce de la calle 36, conocida como La Narciso, e invadió la intersección.

Tras el impacto, una pasajera del segundo automóvil presentó dolores en el cuello por el “efecto látigo”, por lo que se solicitó apoyo de emergencia. Paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) la atendieron y estabilizaron al presentar lesiones leves.

El responsable accedió a un acuerdo para el pago de daños y evitó acciones legales.

(Dismar Herrera)



Hubo tres personas lesionadas, entre ellas un adulto mayor. (A. Pech)



El conductor responsable no respetó su alto obligatorio. (A. Pech)



Vecinos escucharon las detonaciones y encontraron al sujeto tendido boca abajo. Al momento del ataque, la víctima caminaba junto a su esposa embarazada. (POR ESTO!)

Ejecutan a un hombre en vía pública

Dos sicarios en motocicleta le dispararon al menos cuatro veces a quemarropa en la colonia Salitral

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un hombre fue ejecutado con al menos cuatro disparos de arma de fuego en la colonia Salitral, lo que generó una intensa movilización de corporaciones de seguridad y autoridades ministeriales, de acuerdo con los primeros reportes, los hechos ocurrieron sobre la calle 42-A, entre las calles 19 y 17-A.

Testigos señalaron que el joven caminaba acompañado de una mujer joven, en sentido opuesto a la circulación, cuando una moto-

cicleta se les emparejó, sin mediar palabra, uno o más ocupantes comenzaron a disparar directamente contra la víctima.

Vecinos indicaron haber escuchado al menos cuatro detonaciones. Al salir de sus domicilios, observaron al hombre tendido boca abajo sobre la vía pública, en medio de un charco de sangre, vestía pantalón de vestir color café, playera de botones con estampado de calavera y tenis negros con suela blanca, a simple vista se apreciaban heridas de bala en la espalda y la cabeza.

En la escena quedaron varios casquillos percutidos, los cuales fueron asegurados como indicios balísticos, elementos de la Dirección de Seguridad Pública arribaron al sitio y acordonaron el área para preservar la evidencia.

Minutos más tarde acudieron peritos y agentes ministeriales del Servicio Médico Forense, así como personal del área de delitos de alto impacto de la Fiscalía General del Estado de Campeche, quienes realizaron el levantamiento del cuerpo y la recolección

de indicios, el cadáver fue trasladado al anfiteatro para la necropsia de ley y el inicio formal de las investigaciones.

Investigan narcomenudeo

Autoridades ministeriales confirmaron que el hombre ejecutado fue identificado como Lázaro R., de 51 años, originario del Tabasco.

De acuerdo con las primeras líneas de investigación de la Fiscalía General del Estado de Campeche, el homicidio podría estar

relacionado con la presunta venta de estupefacientes en Isla del Carmen. No obstante, las autoridades señalaron que el caso continúa en investigación y hasta el momento no se reportan personas detenidas.

Trascendió que, al momento del ataque armado, la víctima caminaba acompañada de una joven mujer, quien se identificó como su esposa y se encontraba en estado de gestación; esta situación fue integrada a la carpeta de investigación para esclarecer los hechos.

(Redacción POR ESTO!)

Siguen tras los autores de la ejecución en Ciudad del Carmen

Las investigaciones para dar con el paradero de los presuntos responsables de la ejecución de un hombre en la colonia Salitral, en Ciudad del Carmen, han permitido identificar al conductor de la unidad y al posible agresor de la víctima, informó la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam).

Se dio a conocer que el sujeto lynchado y colgado en días pasados en la localidad de San Antonio Cárdenas, del municipio del Carmen, por su presunto intento de ejecutar al líder sindical Alzemon Méndez, alias "El Chino", continúa detenido bajo prisión preventiva justificada.

El titular de la Fgecam, Jackson Villacís Rosado, detalló que en el primer caso se encuentra en curso el proceso de localización y la emisión de la orden de aprehensión contra los involucrados en la ejecución ocurrida

en la colonia Salitral.

Explicó que los hechos derivan de un conflicto relacionado con narcomenudeo y pleitos entre particulares, y señaló que los operativos contra este delito continuarán, en seguimiento a los recientes caetes registrados en el Estado.

El hombre ejecutado recibió, al menos, cuatro impactos de arma de fuego la noche del pasado martes, lo que generó una intensa movilización de corporaciones de seguridad y autoridades ministeriales.

Lynchado

Respecto al sujeto lynchado y colgado durante varias horas, indicó que los delitos imputados son extorsión y homicidio en grado de tentativa. Incluso aclaró que los habitantes de la localidad de San Antonio Cárdenas no enfrentan ningún proceso, pues

La Fiscalía General del Estado de Campeche identifica al conductor y posible agresor de la colonia Salitral

las investigaciones se centran en el presunto agresor.

Los hechos ocurrieron el 16 de febrero sobre la carretera del Golfo, a la altura de la Planta de Nitrógeno de la Pemex, en la Península de Atasta. Aproximadamente 200 pobladores del lugar sometieron y golpearon a uno de los presuntos agresores, mientras que el segundo involucrado logró darse a la fuga.

(David Vázquez)



Autoridades realizan operativos para capturar a los involucrados.

Calkiní



Los frentes fríos han ocasionado un bloqueo constante que impide que los ribereños obtengan el sustento, y reclaman que su situación ya es angustiosa. (Erik Caamal)

Piden adelantar pago de Bienpesca

Pescadores de Isla Arena afirman que el mal tiempo ha arruinado sus ingresos y solicitan ayuda

ISLA ARENA, Calkiní, Campeche.- Por las inclemencias del tiempo, que ha ocasionado la suspensión de las actividades marítimas, los pescadores de la comunidad piden a las autoridades gubernamentales que les adelanten el pago del programa Bienpesca, ya que son varios días

que no han podido trabajar.

Lo anterior lo dieron a conocer José Alberto Escalante López, Pedro Narváez y Ramiro Chan Correa, quienes aseguran que en Yucatán ya les pagaron a los pescadores los diferentes programas, mientras que aquí en el Estado los pescadores siguen

esperando a que el gobierno los voltee a ver para que les paguen el único programa que disfrutaban.

Los pescadores mencionaron que han solicitado igual programas de empleo temporal para que los frentes fríos no los afecten tanto; pero no se han implementado los programas que antes había,

por ello están solicitando que se les pague el programa de apoyo para el Bienestar, que consiste en seis mil 500 pesos por pescador.

Los hombres de mar lamentaron que antes había varios programas, hasta para combustible, pero que ante el cambio de gobierno todo desapareció, así como ocu-

rió con los apoyos al campo.

En tanto, esperan que las condiciones climáticas mejoren y puedan salir al mar para recuperarse económicamente ya que los frentes fríos originan el cierre de los puertos. Lo que daña los ingresos de quienes viven de la actividad.

(Erik Caamal)

Llevan a cabo Primera Feria de la Salud en el Tecnológico de Calkiní

CALKINÍ, Campeche.- Con la finalidad de brindar servicios relacionados con la nutrición, primeros auxilios, prevención de la violencia contra la mujer, toma de peso y presión arterial, se llevó a cabo la Primera Feria de la Salud, el cual tuvo como sede la cancha techada del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Calkiní, que contó con la participación de los estudiantes.

Este evento se realizó en punto de las 10 de la mañana, habiendo más de 300 alumnos y 60 docentes que tomaron parte en los talleres y pláticas que se implementaron en estas jornadas de la salud, que cual fue de gran provecho para los futuros profesionistas de esta institución.

Durante la jornada participaron diversas instituciones municipales, asociaciones civiles y educativas, quienes impartieron pláticas y brindaron servicios relacionados con nutrición, primeros auxilios, prevención de la violencia contra las mujeres, toma de peso y presión arterial, así como información sobre el control de vectores, los cuales fueron impartidos a la comunidad estudiantil de esta casa de estudios, que fue sede para este evento el cual estuvo coordinado por la Dirección de Salud.

En este evento destacó el módulo de la Cruz Roja Mexicana, delegación Calkiní, en donde se ofrecieron capacitaciones en primeros auxilios a los alumnos

quienes fueron instruidos para aprender cómo manipular a un bebe en caso de atragantamiento.

Asimismo, en caso de algún accidente, se les enseñó qué hacer o cómo prestar los primeros auxilios a un lesionado con alguna fractura expuesta.

De igual manera, el DIF Municipal brindó orientación en nutrición, asesoría jurídica, fisioterapia y el uso del TOI Robot, mientras que el Departamento de Salud impartió pláticas sobre los efectos de las adicciones, a la par que alumnos del CEEDAR-UNB realizaron chequeos médicos, como toma de presión, peso y medición de glucosa a los mismos alumnos de esta institución universitaria.

(Erik Caamal)



Los estudiantes tomaron parte en talleres de prevención. (E. Caamal)

Camino Real



Tremendo susto se llevaron los ocupantes de la vagoneta de transporte, que al final solamente se salió de la carpeta asfáltica sin mayores consecuencias. (Erik Caamal)

Pánico en Combi al estallarle llanta

El chofer de la unidad perdió el control del volante y los pasajeros pensaron que sufrirían una volcadura

BÉCAL, Calkiní, Campeche.- Tremendo susto se llevaron pasajeros de una combi de pasajeros, tras terminar la unidad donde iban fuera de la cinta asfáltica, cuando el conductor perdió el control debido a un estallido de los neumáticos. Lo anterior en plena carretera federal.

Al lugar llegaron paramédicos

de la Cruz Roja a atender a los pasajeros, que sufrieron golpes leves, pero no fue necesario su traslado al hospital.

El accidente ocurrió a las 22:30 horas en la carretera Mérida-Campeche, a pocos metros de la caseta fitosanitaria de Halachó.

Los mismos ocupantes del ve-

hículo colectivo dieron aviso a la Policía Estatal y Guardia Nacional, cuyos elementos se encontraban en el filtro de la caseta, quienes al llegar procedieron al abanderamiento de la vía federal para evitar otro accidente, mientras que los paramédicos atendían a los pasajeros quienes sufrieron algunos golpes por el

impacto de la unidad al voltearse.

Después de que fueron revisados, los pasajeros decidieron no ser trasladados al hospital, quedando todo mas que nada en un susto que en algo grave.

Pasado el trance, los usuarios del la combi decidieron moverse por cuenta propia a su destino, ya

que estaban a punto de llegar a Halachó, de donde son originarios la mayoría de ellos.

Poco más tarde llegaron otras unidades y personal de la cooperativa, quienes realizaron el cambio de neumáticos para que la combi continuara con su camino.

(Erik Caamal)

Crean carrotanque “hechizo” para hacer frente a incendios

DZITBALCHÉ, Campeche.- La Dirección de Protección Civil recibió un carrotanque contra incendios, que fue construido a partir de otro vehículo.

La entrega de esta unidad se realizó en las instalaciones de la estación de la Policía Municipal, en donde se realizó un simulacro de incendio para poner a prueba el funcionamiento del vehículo de bomberos, el cual respondió de manera eficaz al personal que lo operará durante las contingencias que se presenten en esta próxima temporada de sequías.

Trascendió que para la adquisición de esta unidad se tuvieron

que solicitar diversos permisos así como la supervisión de la instalación de todo el sistema del vehículo que fue adquirido por la alcaldía, que logró concretar el ensamblado del tanque para agua, que tiene una capacidad de mil 200 litros, suficiente para enfrentar cualquier incendio que se presente.

Es necesario informar que durante la entrega de este vehículo, el personal de Protección Civil recibió uniformes y herramientas para tener un mejor desempeño en sus tareas en los venideros meses de emergencias por siniestros.

Ante la inminente llegada de la

temporada de sequía y el aumento del riesgo de incendios, Protección Civil Municipal de Dzitbalché recibió este carro tanque con capacidad para mil 200 litros de agua, el cual fue adaptado a partir de una unidad que fue habilitada con el objetivo de fortalecer la capacidad de respuesta ante incendios que pudieran registrarse en los próximos meses, cuando las altas temperaturas y la falta de lluvias incrementan las probabilidades de siniestros tanto en zonas habitacionales como en áreas de maleza, y esta unidad servirá para controlar los incidentes.

(Erik Caamal)



El vehículo de Protección Civil pasó su prueba de fuego. (E. Caamal)

Pega repartidor a coche en carretera

Camioneta provoca encontronazo con saldo de daños materiales en la entrada a Hecelchakán

HECELCHAKÁN, Campeche.- Este miércoles se registró un accidente carretero sobre la vía federal Campeche-Mérida, a la altura del puente que comunica con Dzitnup, en donde una camioneta de paquetería marca Chevrolet color blanco impactó por alcance a un auto Mazda color rojo, cuando la segunda unidad salía del poblado para dirigirse a Mérida, según confirmaron testigos.

Momentos después y tras el varios llamados el número de emergencias, al lugar arribaron personal del Consorcio Carretero y los agentes de seguro de cada vehículo, para dialogar y llegar a un acuerdo satisfactorio.

Los hechos ocurrieron a las 13:00 horas, cuando la camioneta de paquetería presuntamente circulaba a exceso de velocidad y no pudo frenar a tiempo para evitar el choque contra el carro.

Luego, del impacto, ambos choferes permanecieron en el lugar hasta la llegada de los elementos de la Guardia Nacional, quienes dieron fe de los hechos, y aunque se determinó que había un culpable, las aseguradoras se



Los vehículos involucrados fueron llevados al corralón. (Amado C.)

pusieron de acuerdo para el pago de las reparaciones necesarias.

Por su parte, algunos campesinos que retornaban de la mil-

pa, dijeron que el impacto fue por alcance, y que la camioneta golpeó el auto.

Mientras que el personal del



El exceso de velocidad fue el motivo del accidente. (Amado Caamal)

Consorcio Carretero indicó que ambos conductores salieron ileso, y que el resultado del siniestro fue de solo daños materiales.

Al final llegaron dos grúas para llevar a los vehículos al corralón para los trámites legales.

(Amado Caamal)

Dedican su vida padre e hijo al tallado de madera

HECELCHAKÁN, Campeche.- La figura de un gorila tallada en madera y titulada "King Kong", fue llevada este miércoles a Ciudad del Carmen, reveló el escultor, ebanista y creador Luis Alfonso Us Poot, quien compartió que se trata del pedido de un empresario que usará la figura para adornar su negocio.

Detalló que la obra fue hecha en madera de pich, y que la labor de tallado le llevó un año y medio, de lo cual se dijo orgulloso y comentó que es el segundo trabajo que entrega en la Perla del Golfo.

Us Poot, de Iturbide, Hopelchén, vive en la ciudad de la Sabana del Descanso, en donde trabaja en sus obras, e informó que su familia se dedicó al oficio de carpintero.

Su padre, ya fallecido, Vicente Us Cach, hacía trabajos finos y que incluso sus obras fueron reconocidas, ya que Bellas Artes, en la Ciudad de México (CDMX), junto con muchos escultores y ebanistas de la Sabana del Descanso recibieron un reconocimiento.

Dijo que pronto va exhibir otras obras que se comprometió realizar como lo ha hecho con numerosos objetos que incluyen figurillas de animales silvestres, personajes y hasta puertas de lujo.

Aseguró que luego de terminar sus trabajos, acude a exposiciones y eventos tradicionales, e incluso ha participado en concursos nacionales y estatales.

(Amado Caamal)



No pudieron encender las bombas.

Dejan sin agua a la colonia Esperanza sin previo aviso

HECELCHAKÁN, Campeche.- Nos cortaron el agua el lunes y martes; esperamos que no haya más sorpresas este miércoles y jueves, dijeron los vecinos de la colonia Esperanza, como Domingo Jerónimo, Rafael Sánchez Canul y Daniela Can Pech, quienes se quejaron del desabasto.

Coincidieron en que toda la colonia, con más de mil habitantes, se quedó sin agua, y que algunos recurrieron a la que tenían almacenada.

Señalaron que el desabasto pudo deberse a un transformador

que supuestamente falló y por ello no pudieron encender las bombas de los pozos.

Comentaron que el corte fue parejo, pues no había agua en las casas, pero tampoco en las dependencias de gobierno y salud, como la clínica del Instituto de Trabajadores del Estado Isste, el Jardín de Niños "Álvaro Muñoz", las oficinas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), entre otros.

(Texto y foto: Amado Caamal)

Vacunan a estudiantes de la Unesco

HECELCHAKÁN, Campeche.- Un centenar de niños fueron inmunizados contra enfermedades virales en la Escuela Primaria "Unesco" con la llegada de las brigadas de Salud, informó este miércoles el doctor Ángel Montero Moo, director del hospital de la ciudad.

Dijo que la orden es llevar vacunas a todas las instituciones de educación, y que ya lo hicieron en Kanki, ahora tocó el turno a la cabecera municipal, para impedir que los niños se contagien de sarampión.

En la escuela también hubo toma de glucosa, se brindó orientación médica, y se aplicaron vacunas para menores de edad.

Señaló que las vacunas contra el sarampión se agotaron este miércoles, pero habrá un nuevo suministro en fecha próxima para

ayudar a los menores y las personas que no cuenten con el esquema de vacunación completo.

(Amado Caamal)



Realizaron una jornada de salud contra el sarampión. (Amado C.)



Luis Alfonso recuerda a su papá y mostró su obra. (Amado Caamal)

Región de los Ríos

Carreterazo deja daños materiales

El exceso de velocidad sería la posible causa del siniestro; una persona termina policontundida

SEYBAPLAYA, Campeche.- Presuntamente al tomar una curva a exceso de velocidad, el conductor de un vehículo Seat Ibiza, color azul, con placas ZBW-783-G de Yucatán, se salió de la cinta asfáltica y volcó sobre la autopista de Campeche, aunque no se precisó el número de tripulantes, el siniestro dejó únicamente daños materiales de consideración en la unidad, pero sin daños a terceros.

De acuerdo con los datos recabados, el percance ocurrió sobre la autopista con dirección Champotón-Campeche, en el tramo comprendido entre Hal-tunchén y Villamadero, ambas localidades pertenecientes al municipio de Seybaplaya.

Tras los reportes a los números de emergencia, al sitio acudieron elementos de la Guardia Nacional, quienes abanderaron la zona para alertar a los conductores y prevenir otro accidente. En el lugar localizaron al Seat Ibiza volcado sobre su costado derecho, con las llantas hacia arriba, a la altura del kilómetro 160 más 200.

El conductor, visiblemente alterado, dijo que perdió el control del volante al tomar la curva; fue valorado por paramédicos de Caminos y Puentes Federales (Capufe), así como de la Asociación de Voluntarios en Emergencias (AVE) con base Villamadero.

De manera preliminar, no se reportaron traslados hospitalarios, únicamente valoración médica en el lugar, tampoco se dieron a conocer los datos generales del conductor, mientras que el accidente dejó única-



El pequeño vehículo quedó volcado a un costado de la vía con las llantas en el aire. (Jorge May Sosa)

mente daños materiales y una persona policontundida, pero sin lesiones de gravedad.

Con apoyo de una grúa particular, la unidad fue retirada del sitio, aunque las maniobras de arrastre se prolongaron por varias horas, hasta poco después de la medianoche.

Escasa información

El caso quedó a disposición de las autoridades competentes para el deslinde de responsabilidades, aunque no se informó si el conductor viajaba acompañado o si estaba bajo los efectos del alcohol.

(Jorge May Sosa)



No fue necesario trasladar al lesionado a un hospital. (Jorge May)

Arrollan a motorista en crucero

CHAMPOTÓN, Campeche.- El conductor del vehículo Ford Figo placas YWC-777-H de Yucatán colisionó a una motocicleta y luego intentó darse a la fuga, en la colonia Venustiano Carranza, cerca de las 17:30 horas de este miércoles, en el cruce de la calle 14 con siete.

Según testigos, el chofer del auto descendía desde la avenida Carlos Sansores y tomó la calle siete hacia la avenida Luis Donaldo Colosio. Al no respetar su alto, invadió la preferencia y colisionó a una motocicleta Vento tipo café racer; y aunque intentó huir, la gente que se encontraba en el lugar no se lo permitió.

Más tarde y luego de varios reportes al número de emergencias, al sitio de los hechos llegaron dos patrullas de la Policía Municipal (PM) de Champotón, la 023 y la 020, cuyos agentes finalmente se hicieron cargo del accidente.

Destacó que ambos conductores fueron llevados a la comandancia para que llegaran a un acuerdo, de lo contrario el caso sería turnado al Ministerio Público (PM) de Champotón para el deslinde de responsabilidades.

(Jorge May Sosa)

Acaba en el suelo herido por omitir su alto



El conductor del taxi iba en preferencia al momento del impacto.

CHAMPOTÓN, Campeche.- Tras 'volarse' su alto, un hombre a bordo de una motocicleta Italika FT125 TS, color negro, con placa del Estado, provocó un corte de circulación al vehículo de alquiler Chevrolet, Beat, número económico 593, franja naranja, placas A-968-BED, de Campeche, en la colonia Nueva Esperanza.

De acuerdo con los datos proporcionados, el hecho de tránsito se registró alrededor de las 08:30 horas de este miércoles, a la altura del cruce de la calle 14 con 15-B.

Según testigos, el motorista circulaba sobre la 15-B, y al llegar a la esquina de la 14 omitió hacer alto, pero al hacerlo cortó la circulación a la unidad de alquiler, la cual finalmente lo impactó.

Tras la colisión, el joven mo-

torista terminó sobre el pavimento junto a su unidad a un costado. Mientras que el taxi resultó con daños en la placa delantera y un faro roto del lado izquierdo.

Al lugar llegaron policías municipales para verificar el reporte y dar aviso a los elementos de emergencia, ya que a su arribo localizaron al hombre que indicaba dolor en la rodilla izquierda.

Acto seguido, los paramédicos de la Cruz Roja se encargaron de asistir al herido, cuyos datos generales no fueron revelados; no requirió de traslado debido a que no su situación no era grave.

Se corroboró que el caso fue remitido a la comandancia para que las partes involucradas llegaran a un acuerdo favorable.

(Texto y foto: Jorge May Sosa)





Los lugareños alegan que no tienen por qué exponerse a accidentes, cuando han reportado a las autoridades la mala condición de algunas rejillas a media calle. (Jorge May)

Comuna ignora alcantarilla-trampa

El drenaje sin rejilla en la colonia Los Manguitos preocupa a los vecinos por el riesgo de accidentarse

CHAMPOTÓN, Campeche.- Vecinos de la colonia El Aserradero exigen la intervención urgente del Ayuntamiento de Champotón ante el peligro inminente que representa una rejilla de coladera expuesta en el cruce de las calles 13 y 14, sitio donde el robo de la cubierta por parte de “amantes de lo ajeno” ha persistido durante varias semanas sin solución.

Dijeron que la falta de tapa no solo amenaza a conductores y transeúntes, sino que ha estado a punto de causar accidentes graves, especialmente durante la

noche, cuando la visibilidad es casi nula, como han denunciado residentes como Maribel Mena Reyes, quien relató que un vehículo estuvo a nada de averiarse al girar hacia la calle 13.

Maribel Mena Reyes, una de las principales voceras de esta denuncia, precisó que la rejilla fue hurtada hace tiempo y solicitó a las autoridades de la Comuna, medidas correctivas inmediatas, al subrayar que “el día menos pensado un auto quedará dañado” por la trampa invisible.

Edward Cantún Moo comple-

mentó diciendo que, como precaución improvisada, colocaron una rama sobre el hueco tras un incidente evitado por poco, pero lamentó la indiferencia oficial.

“La prueba está ahí, la rejilla no ha sido repuesta y las autoridades ni sus luces”, manifestó el declarante, al recalcar que es obligación de las autoridades estar pendientes de los desperfectos que se presentan en el municipio.

Esta situación se agrava en una zona donde los robos de rejillas son recurrentes, como en las colonias Los Manguitos y El Aserra-

dero, según Maribel Corso May, quien criticó la demora en reponer las piezas robadas y la falta de vigilancia nocturna, cuando los delincuentes actúan con impunidad.

Durante un recorrido por el lugar, otros afectados como los conductores Héctor Solís Covarrubias y Melvin Chan Poot insistieron en la necesidad de medidas preventivas mínimas, como señalización temporal o una cubierta provisional para evitar tragedias en este cruce de alto riesgo.

Aunque el peligro afecta también a peatones, coincidieron en

que los más vulnerables son motociclistas, ciclistas y conductores de triciclos, cuyos vehículos ligeros podrían caer fácilmente en el hueco profundo.

Los vecinos confían en que, al hacer pública esta queja, el Ayuntamiento actúe con prontitud para restaurar la seguridad vial, reforzar la vigilancia contra estos hurtos comunes y prevenir accidentes, muchos de los cuales han ocurrido por la negligencia de la autoridad en la atención y cuidado de las calles de la ciudad.

(Jorge May)

Medicina naturista gana terreno como método de prevención

CHAMPOTÓN, Campeche.- Cada vez más personas buscan alternativas para mejorar su calidad de vida, lo que ha impulsado la aceptación del mercado naturista entre la población, y ganado terreno para tratamientos de enfermedades y métodos preventivos.

El asesor naturista Jorge Luis Martínez Córdoba destaca que sus clientes abarcan desde los 35 hasta los 75 años o más. “En mi perspectiva, estamos avanzando en el uso de la botánica y los medicamentos naturistas, ya que no contienen altos niveles de químicos y suelen ser más accesibles en precio”, señaló.

La mayoría de los clientes acude a estos productos cuando sus padecimientos ya se han agravado, aunque Martínez Córdoba enfatiza que no existen tratamientos mágicos. “Lo fundamental es la prevención o la atención temprana ante

“Estamos avanzando en el uso de la botánica y los medicamentos naturistas, ya que no contienen altos niveles de químicos y son más accesibles en precio”.

JORGE LUIS MARTÍNEZ C.
ASESOR NATURISTA

los primeros síntomas de hombres como diabetes, quistes, miomas, tumores, hipertensión o dolores musculares y articulares”, refirió. Se recomienda visitar a los naturistas desde las señales iniciales para evitar complicaciones.

Los precios varían según el medicamento: los económicos oscilan entre 90 y 170 pesos; los intermedios, de 200 a 500 pesos; y

los más costosos alcanzan los 900 pesos. Aunque no se requiere receta médica, colaboran con médicos tradicionales para casos graves, crónicos o degenerativos. “No se trata de vender por vender; evaluamos alergias y contraindicaciones, como componentes prohibidos para diabéticos”, añadió.

Los productos más demandados incluyen el *Flussorin*, un suplemento de semilla de calabaza para la próstata. Le siguen los remedios para el reumatismo; el colágeno hidrolizado tipo uno (para cabello, piel y uñas) o tipo dos (cartilagos, huesos y tendones); las perlas de hígados de bacalao, vitaminas para pulmones que previenen gripes y tos en temporada fría (disponibles en versiones infantil y adulta); y diversos productos para control de peso.

(Jorge May)



Afirmó que lo mejor es adoptar una vida más saludable. (Jorge May)

Escárcega

Familias sufren por falta de agua

Las colonias Concordia y Benito Juárez llevan 48 horas sin suministro; exigen al SMAPAE pronta solución

ESCÁRCEGA, Campeche.- Enrique Velázquez Reyes, líder natural de la colonia Concordia, denunció que desde hace dos días, junto con la Benito Juárez, carecen del servicio de agua potable, lo que les impide realizar actividades básicas como lavar los trastes. Al parecer, la falla se debe a que el equipo de bombeo ubicado en la calle 11 de la colonia Salsipuedes está descompuesto.

Desde la mañana del martes, los residentes de ambas colonias dejaron de recibir el suministro de agua, un problema atribuible a esa bomba clave para el abasto local. Esta avería ha agravado la cotidianidad de las familias, quienes no solo carecen del líquido para higiene personal, como bañarse, sino tampoco para tareas esenciales del hogar.

Velázquez Reyes criticó la falta de previsión por parte del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SMAPAE), argumentando que las autoridades debieron advertir con antelación para que pudieran almacenar o racionar el agua y evitar esta crisis.

Ante la escasez -dijo- muchos se ven obligados a desplazarse a



Ni una gota tienen para sus necesidades básicas como bañarse o lavar los trastes. (Joaquín Guevara)

colonias vecinas en busca de agua cargando garrafones o cubetas para cubrir necesidades mínimas, lo que representa un esfuerzo físico y económico adicional.

Al inspeccionar las llaves en

las viviendas, no sale ni una gota, confirmando la gravedad del corte que ya suma 48 horas. Esta situación resalta la vulnerabilidad del sistema de distribución en Escárcega, donde fallas técnicas recu-

rrentes afectan a las familias, sin planes de contingencia efectivos.

Los afectados urgen al SMAPAE a priorizar una solución inmediata, recordando que el acceso al agua es un derecho humano para la

“Ante la escasez muchos se ven obligados a desplazarse a colonias vecinas en busca de agua, cargando garrafones o cubetas para cubrir necesidades mínimas, lo que representa un esfuerzo físico y económico adicional”.

ENRIQUE VELÁZQUES R.
LÍDER DE COLONIA CONCORDIA

subsistencia, la salud y el desarrollo diario. Exigen no solo la reparación de la bomba, sino medidas preventivas como mantenimientos regulares y comunicación oportuna.

Tras hacer pública esta queja, confían en que el gobierno municipal intervenga y restaure el servicio que garantiza un abasto confiable para las colonias Benito Juárez y Concordia, donde las familias dependen de esta infraestructura básica.

(Joaquín Guevara)

Por quemar basura en el patio ponen en aprietos a vecinos

ESCÁRCEGA, Campeche.- Un incendio de maleza que comenzó en el patio de una vivienda sobre la calle 31-B de la colonia Jesús García Corona pudo haber sido provocado por la quema de basura realizada por los propios moradores, lo que obligó la movilización de bomberos, Protección Civil y elementos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC), quienes junto con vecinos, controlaron el siniestro.

De acuerdo con la información recabada, los hechos ocurrieron alrededor de las 14:30 horas, cuando la estación de bomberos recibió un reporte sobre un incendio de maleza cerca del viaducto del Tren Maya.

Las unidades se dirigieron al lugar donde encontraron a varios vecinos intentando sofocar las llamas con cubetas de agua. Rápidamente unieron esfuerzos con Protección Civil y la policía para combatir el fuego, que aparentemente se originó en el patio de una casa cercana donde se quemaba basura; el fuerte viento avivó las llamas, extendiéndolas al pastizal próximo y poniendo en riesgo casas aledañas.

Después de casi una hora lograron extinguir el incendio, evitando

daños materiales o víctimas que lamentar. Este tipo de incidentes es común en la temporada seca, especialmente en zonas con vegetación abundante como la periferia de Escárcega, donde la combinación de quema inadecuada de residuos, maleza y condiciones climáticas genera un alto riesgo.

Personal de Protección Civil enfatizó la importancia de extremar precauciones, y recomendó a la ciudadanía evitar quemas de basu-

ra cerca de vegetación seca, sobre todo en días de viento fuerte o altas temperaturas, ya que estos factores pueden escalar rápidamente un fuego menor a un siniestro de grandes proporciones con pérdidas materiales o incluso vidas humanas.

Las autoridades reiteraron que cualquier problema controlado debe realizarse con supervisión y autorización previa para prevenir tragedias similares.

(Joaquín Guevara)



Los rescatistas lograron controlar esta situación. (Joaquín Guevara)



La gente ya sabe las mañas del sujeto para robar. (Joaquín Guevara)

Grito ahuyenta al “Sucio”; quería entrar a una casa

ESCÁRCEGA, Campeche.- Nuevamente el hombre conocido como “El Sucio” tuvo un frustrado intento de robo domiciliario al aproximarse a una vivienda en la calle 38 por 27 de la colonia Salsipuedes creyendo que estaba deshabitada, y escuchó un grito desde el interior que le hizo correr.

Era pasado el mediodía de ayer cuando el sujeto llegó a la intersección con la 27, se detuvo al notar la puerta entreabierta de una casa, y al acercarse con la intención de ingresar un grito le hizo brincar del susto y se detuvo en seco, dio media vuelta y escapó rápidamente, evadiendo por el momento cualquier detención.

Testigos dijeron que posible-

mente estaba drogado por su forma de comportarse, lo que resalta la vulnerabilidad de las familias cuando está en sus hogares.

Este no es un incidente aislado, ya que hace unos días “El Sucio” fue detenido en la colonia Centro por elementos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC), por acosar a transeúntes y exponer sus partes íntimas.

Aunque fue enviado a los separados policiacos, recuperó la libertad ante la falta de una denuncia formal, lo que al parecer lo motivó a reincidir; los vecinos afirman que representa un peligro para la seguridad pública y que la autoridad debe resguardarlo.

(Joaquín Guevara)

Deportes

Campeche, jueves 26 de febrero del 2026

Brillan con el sello del *Rebaño*

Con tres anotaciones de jugadores de la *Chivas*, la Selección Mexicana golea 4-0 a Islandia

QUERÉTARO.- Con jugadores de la liga local, la Selección de México goleó anoche 4-0 a su similar de Islandia en un partido de preparación para el Mundial 2026 que se jugó en el estadio *La Corregidora*, en Querétaro, donde fueron homenajeadas las fuerzas armadas mexicanas.

El entrenador Javier *El Vasco* Aguirre armó un once inicial con seis jugadores (de siete convocados) de las *Chivas* del Guadalajara, que actualmente lideran el torneo local Clausura 2026.

Richard Ledezma, Armando *La Hormiga* González y Brian Gutiérrez, los tres jugadores de las *Chivas*, anotaron a los minutos 22', 54' y 90+2'.

Jesús Gallardo, del *Toluca*, mundialista en 2018 y 2022, también marcó al 59'.

Ledezma, de 26 años, jugó su segundo partido con la selección mexicana y marcó su primer gol.

En 2020, este defensor jugó un partido amistoso con la selección mayor de Estados Unidos, país donde nació, pero eligió jugar definitivamente para México con la autorización de FIFA.

La Hormiga González, de 22 años y vigente campeón de goleo en la liga mexicana, hizo ante Islandia su primer gol como seleccionado en su cuarto partido.

Brian Gutiérrez también firmó su primer gol en su tercer encuentro con el *Tri*.

El siguiente duelo de preparación mundialista de la Selección de México será contra Portugal en la reinauguración del estadio *Azteca*, el 28 de marzo, donde esperan contar con la presencia del astro del fútbol: Cristiano Ronaldo.

Conmovedor homenaje a las fuerzas armadas

En las horas previas al partido, las inmediaciones del estadio estuvieron resguardadas por elementos del Ejército, la Guardia Nacional y policías del estado de Querétaro como precaución tras la ola de violencia que estalló en México el domingo por el abatimiento del jefe del Cartel Jalisco Nueva Generación, Nemesio Oseguera, alias *El Mencho*.

El estadio registró una entrada de más de 30 mil aficionados, que a unos minutos del partido guardaron un minuto de silencio y rindieron honores a los elementos de las fuerzas armadas mexicanas que cayeron en el operativo donde resultó muerto el narcotraficante.

(AFP)



Armando la *Hormiga* González (derecha) hizo en el estadio *La Corregidora* su primer gol como seleccionado en su cuarto partido. (AP)

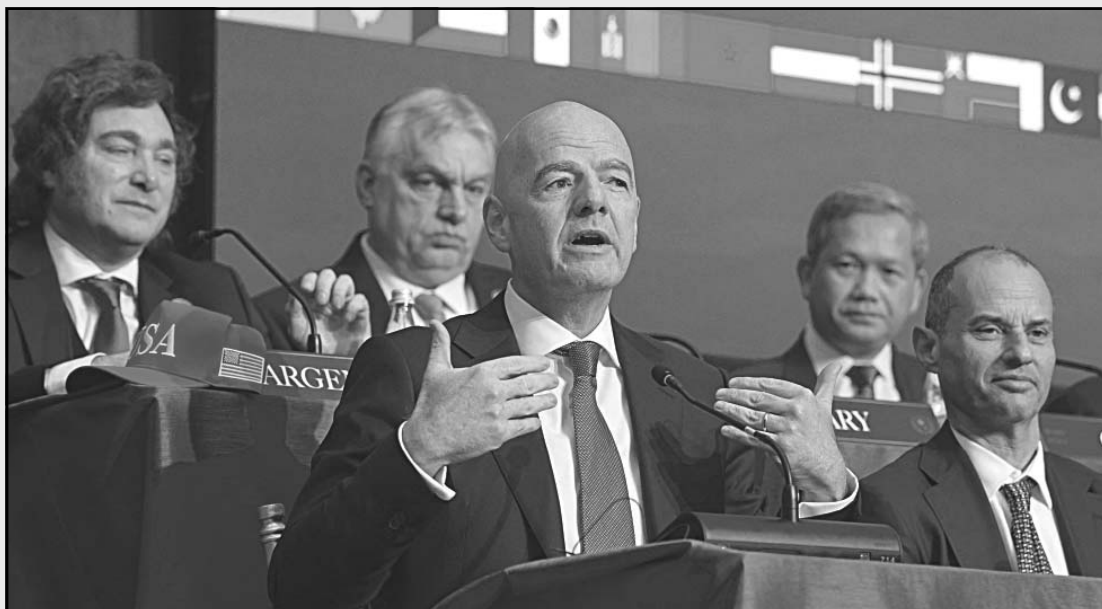
La FIFA los respalda como sede del repechaje

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente de la FIFA, Gianni Infantino, ratificó que no contempla trasladar de México el torneo de repesca para la Copa del Mundo de marzo pese a la reciente ola de violencia registrada en el país.

“No, nadie tiene que mover nada. Estamos en contacto constante con la presidencia de México, con las autoridades. Tenemos plena confianza en las autoridades de México, en la presidenta (Claudia) Sheinbaum y en su equipo y los apoyamos totalmente”, dijo Infantino a la prensa en el nuevo museo de la FIFA en Miami, Florida.

“Por supuesto, estamos monitoreando la situación, pero tenemos plena confianza en que todo saldrá muy bien”, insistió el dirigente, que el martes ya había expresado desde Colombia su “tranquilidad” con tener a México como una de las tres sedes mundialistas, junto a Estados Unidos y Canadá.

Las preocupaciones sobre la seguridad en el país latinoamericano, especialmente en la sede de Guadalajara (oeste), se



El presidente del máximo organismo de fútbol afirmó que ningún país está exento de cosas malas.

reavivaron en los últimos días por los incidentes violentos que siguieron a la muerte del mayor capo narcotraficante mexicano. Decenas de muertos, vehículos incendiados, comercios cerrados, bloqueos de carreteras y un

clima de terror paralizaron buena parte del país el domingo como respuesta a la muerte de Nemesio Oseguera, líder del Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG), en un operativo militar.

México, cuyo gobierno insiste

en que los aficionados tendrán “todas las garantías” de seguridad en el Mundial (11 de junio - 19 de julio), debe albergar previamente un minitorneo para elegir a las últimas dos selecciones participantes.

(AFP)



J 3-2 S
1905

5-7

Impiden el milagro de la Vecchia Signora

La histórica *Juventus* quedó eliminada tras ganar por un corto 3-2 al *Galatasaray*, en el duelo de vuelta de su eliminatoria de los *playoffs* de acceso a octavos de final, donde los turcos se habían adelantado 5-2 en la ida.

El adiós de los piamonteses llegó con honores, ya que jugando con diez hombres desde el inicio de la segunda parte lograron acabar 3-0 en los noventa minutos reglamentarios y forzar épicamente una prórroga. En ella, los turcos decidieron con goles del nigeriano Victor Osimhen (105+2') y Baris Alper Yilmaz (119').

Fue un triste final para una Juve que lo intentó todo en busca de esa remontada.

En la primera mitad empezó a ilusionarse cuando Manuel Locatelli firmó el primer tanto de penal.

Los ánimos de los tifosi quedaron congelados nada más reanudarse el partido, cuando un pisotón del británico Lloyd Kelly sobre un rival fue sancionado primero



EL DATO

Por segundo año seguido, desde que se instauró el nuevo formato, la *Juve* queda apeada del torneo en la repesca. El año pasado su verdugo fue el *PSV*.

con amarilla y, tras una revisión en el VAR, con una tarjeta roja que dejó a la Juve en inferioridad numérica.

Un tanto de Federico Gatti en el 69' hizo soñar a la Juve, que estaba a un tanto de forzar la prórroga, y ese gol del 3-0 llegó en el 82', gracias a un remate de cabeza de Weston McKennie, llevando el delirio a la grada, poco después de que su compañero Kenan Yildiz hubiera enviado al palo (78').

En la prórroga la fortuna sonrió al *Galatasaray* con el gol de Osimhen (105+2'), antes de que Baris Alper Yilmaz (119') sentenciara.

NOCHE

Atalanta avanza a los octavos de final al culminar una *remontada* improbable cuando Lazar Samardzic transformó un penalti en el ángulo, en el octavo minuto del agregado



Con un gol de penal en el último suspiro, el *Atalanta* consiguió la *remontada* en su *playoff* de acceso a octavos de final de la *Champions* ante el *Borussia Dortmund*, al que derrotó

4-1 en Bèrgamo, levantando la desventaja de 2-0 que había traído en Alemania.

En el 90+8', el serbio Lazar Samardzic transformó el penal que dio el boleto a la Dea para los octavos,

después de que la revisión en el VAR decretara la pena máxima y la expulsión del argelino Ramy Bensebaini por una acción en la que el montenegrino Nikola Krstovic terminó con el rostro



El campeón sigue más vivo que nunca

Con sufrimiento, el *Paris Saint-Germain* sacó adelante su eliminatoria al empatar 2-2 ante el *Mónaco* en la vuelta del *playoff* de repesca, en el *Parque de los Principes*.

En este pulso 100% Ligue 1, el equipo del *Principado* ha hecho sudar al todopoderoso *PSG*, ante el que se adelantó 2-0 en la ida antes de que el equipo de la capital se impusiera 3-2, y en la vuelta los monegascos marcaron primero, gracias al volante ofensivo Maghnes Aklouché (45').

La eliminatoria estuvo equilibrada provisionalmente hasta casi

la hora de partido, donde hubo un giro de guión: Mamadou Coulibaly fue expulsado en el 58', después de ver dos tarjetas amarillas en un margen de tres minutos.

El empate parisino llegó casi a continuación, cuando Vítinha sacó una falta hacia la derecha, hacia Desiré Doué, que envió un centro que el brasileño Marquinhos (60') empujó con la punta de su bota izquierda a la red de los visitantes.

Con la eliminatoria de nuevo a favor y con once contra diez, el *PSG* tranquilizó los ánimos y el segundo gol vino casi por inercia,



en un saque de esquina en el que el arquero suizo Philipp Köhn despejó para poner el balón en los pies del georgiano Khvicha Kvaratskhelia, que estableció el 2-1 en el 66' y su cuarta diana en esta *Champions*.

Pero no matar el partido con el *Mónaco* casi rendido hizo que el rival igualara 2-2 en el 90+1, gracias a Jordan Teze, e hiciera sufrir mucho a los locales en un tenso descuido tras el cual el favorito pudo respirar aliviado.

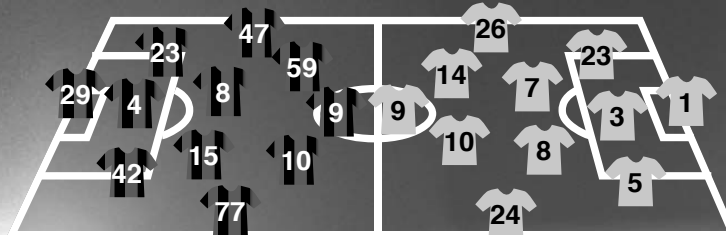
El equipo parisino cumplió su propósito frente a un *Mónaco*, que es apenas octavo en la Ligue 1.



inolvidable



Parado táctico



Estrategia 3 - 4 - 2 - 1

Estrategia 3 - 4 - 2 - 1



4-3
4-1



ATALANTA DORTMUND

Goles: 5' (1-0) Scamacca, 45' (2-0) Zappacosta, 57' (3-0) Pasalic, 75' (3-1) Adeyemi, 90+8' (4-1) Samardzic

Alineaciones

20 Carnescchi	Kobel 1
42 Scalvini	Emre Can 23
4 Isak Hien	Anton 3
23 Kolasinac	Bensebaini 5
77 Zappacosta	Ryerson 26
15 de Roon	Bellingham 7
8 Pasalic	Nmencha 8
47 Bernasconi	Svensson 24
10 Samardzic	Beier 14
59 Zalewski	Brandt 10
9 Scamacca	Guirassy 9
11 Palladino	Kovac 11
Cambios	Cambios
69 Ahanor	Adeyemi 27
19 Djimsiti	Van Couto 2
90 Krstovic	Chukwuemeka 17
7 Sulemana	Silva 21

EL DATO

El gol de Samardzic a los 97 minutos y 54 segundos es el más tardío jamás anotado para superar una eliminatoria de Champions, superando el de Cristiano Ronaldo contra la Juventus, a los 96 minutos y 55 segundos en 2018.

de solo pudo marcar en el 75' gracias a Karim Adeyemi, que acababa de entrar en el partido y que puso el balón en la escuadra de los locales.

El Dortmund, subcampeón en 2024 y cuartofinalista en 2025, queda ahora eliminado de manera prematura.

El Atalanta había caído en este playoff la pasada campaña, ante el Brujas belga, y ahora avanza a unos octavos donde tendrá un adversario temible, Bayern Munich o Arsenal, según determine el sorteo.

EL DATO

El Borussia Dortmund es el cuarto equipo alemán que termina eliminado a pesar de ganar la ida por dos goles de diferencia: Nürnberg en 1962 contra el Benfica (cuartos de final). Bayern en 1969 contra el Saint-Étienne (1ª ronda) Wolfsburg en 2016 contra el Real Madrid (cuartos).

ensangrentado por una herida. Ese gol evitó así la prórroga, después de que el equipo italiano se adelantara hasta 3-0, empezando ya en el minuto 5', cuando tres jugadores visitantes fallaron

en controlar un centro que Gianluca Scamacca convirtió en el primer tanto. Justo antes del descanso, un tiro de Davide Zappacosta, desviado por Bensebaini, engañó al arquero Gregor Kobel

(2-0, 45') y en el 57' el croata Mario Pasalic puso el 3-0. Demasiado vulnerable en defensa, el equipo de Niko Kovac, segundo en la Bundesliga detrás del Bayern Munich, también falló en ataque, don-



Vinicius vuelve a bailar al Benfica

EL DATO

Real Madrid es el único equipo que nunca ha sido eliminado antes de los octavos de final en la era Champions League: 30 participaciones y 30 presencias.

Con el gol de la victoria y otro baile junto al córner, Vinicius Júnior tuvo de forma apropiada la última palabra en una revancha cargada de tensión ante Benfica. El cuadro portugués abrió el marcador a los 15 minutos por medio de Rafa Silva tras un rechace frente al arco para igualar la eliminatoria 1-1 en el global, pero Aurélien Tchouaméni empató dos minutos después con un soberbio rechazo de primera desde el borde del área tras ser asistido por Federico Valverde.

El Madrid sacó una ventaja 1-0 sobre Benfica tras el choque de ida la semana pasada, que quedó opacado por la acusación de

Vinicius de que el rival Gianluca Prestianni lo llamó mono después de que el brasileño anotó. Prestianni negó haber insultado racialmente a Vinicius mientras lo encaraba con su camiseta cubriéndole la boca, pero no pudo jugar tras ser suspendido un juego por la UEFA. El Madrid, que jugó sin su astro Kylian Mbappé por lesión, mantuvo su registro de jugar los octavos de final todos los años de este siglo. Su rival será el Manchester City o Sporting Lisboa.



Con marcador de cuatro goles, el equipo se proclamó campeón del torneo de fútbol 7 varonil, cerrando una noche llena de emoción y buen fútbol para la afición. (P. Díaz)

Chivos remontan y ganan la final

Vencen 4-2 a *Potros* en una final intensa disputada en el campo de “La Capilla” de Sabancuy

SABANCUY, Carmen, Campeche.- La noche de ayer se disputó la final del torneo de fútbol 7 varonil en el campo de “La Capilla”, donde el equipo de *Potros* se enfrentó al conjunto de *Chivos*.

A las 19:00 horas se jugó el partido por el tercer lugar, en el que el equipo de *Ferreacero* enfrentó a *Banco de Piedra*, mientras que a las 20:00 horas se llevó a cabo la gran final entre *Potros* y *Chivos*.

El encuentro por el tercer sitio entre *Ferreacero* y *Banco de Piedra* fue muy parejo, con llegadas constantes de ambos equipos y varias oportunidades claras de gol.

En el primer tiempo, *Banco de Piedra* generó dos opciones importantes para anotar, pero no logró concretarlas, mientras que *Ferreacero* también tuvo aproximaciones sin éxito, por lo que se fueron al descanso con el marcador en ceros.

Para la segunda mitad, el duelo se mantuvo equilibrado, con ambos equipos insistiendo en busca del gol, ya que el tiempo avanzaba y la ventaja no llegaba.

Banco de Piedra consiguió abrir el marcador, pero minutos después *Ferreacero* empató el encuentro.

Posteriormente, *Banco de*

Piedra volvió a ponerse al frente, aunque *Ferreacero* respondió nuevamente para igualar el marcador 2-2, obligando a la definición por la vía de los penales, donde *Ferreacero* se impuso y se quedó con el tercer lugar.

La final

La final entre *Potros* y *Chivos* inició de manera muy disputada, con ambos equipos mostrando buen nivel y saliendo decididos a buscar el triunfo.

Durante el primer tiempo, el partido fue entretenido, con llega-

das constantes; sin embargo, los porteros se mostraron atentos y evitaron la caída de su marco, por lo que el marcador se mantuvo sin goles, pese a la insistencia de los aficionados para que los equipos arriesgaran más al ataque.

En la segunda parte, el equipo de *Potros* comenzó a dominar las acciones y logró anotar el primer gol dentro del área, seguido minutos más tarde por el segundo tanto. No obstante, el conjunto de *Chivos* reaccionó rápidamente y consiguió dos goles para empatar el marcador.

En los minutos finales, *Chivos* mantuvo la presión ofensiva y

Ferreacero obtuvo el tercer lugar tras ganar en penales contra *Banco de Piedra*

anotó dos goles más, para sumar cuatro tantos en total, darle la vuelta al marcador y proclamarse campeón del torneo de fútbol 7 varonil en Sabancuy.

(Pedro Díaz)

Los Halcones “vuelan alto” y aplastan a las Crayolas

SABANCUY, Carmen, Campeche.- Ayer en la noche se disputó un partido de softbol mixto nocturno en el campo deportivo “Genara Reyes”, donde el equipo de *Crayolas* se midió ante *Halcones*, en un encuentro dinámico y de buen nivel.

El duelo arrancó a las 19:00 horas, con ambos conjuntos decididos a quedarse con el triunfo para seguir sumando victorias que los acerquen a la fase de *playoffs* y a la pelea por la final del torneo.

En el primer episodio, *Halcones* mostró orden y efectividad para anotar dos carreras, mientras que *Crayolas* respondió con una anotación, lo que dejó una ligera ventaja para los “emplumados” en el arranque del juego.

Para el segundo capítulo, *Halcones* volvió a aprovechar sus oportunidades y sumó dos carreras más para colocarse con cuatro,

mientras que *Crayolas* no logró hacer daño y se mantuvo con una carrera en la pizarra.

Durante el tercer rollo, *Halcones* agregó una anotación para llegar a cinco, pero *Crayolas* reaccionó con dos carreras que apretaron el marcador y mantuvieron el encuentro competitivo.

En el cuarto acto, *Halcones* incrementó su cuenta con dos carreras más para llegar a siete, mientras que *Crayolas* logró una anotación adicional, dejando el marcador 7-4 y con el suspenso intacto rumbo al cierre del juego.

En el quinto tramo, *Halcones* tomó mayor control del partido al anotar tres carreras y alcanzar las 10, en tanto que *Crayolas* no pudo responder ofensivamente, ampliándose la diferencia.

Para el sexto episodio, *Halcones* volvió a hacerse presente en la

MARCADOR
14-4
los “emplumados” se imponen en el campo deportivo “Genara Reyes”.

pizarra con dos carreras más, llegando a 12, mientras que *Crayolas* continuó sin sumar, lo que consolidó la ventaja de los “emplumados”.

En el séptimo y último capítulo, el equipo “emplumado” selló la victoria con dos carreras adicionales, mientras que *Crayolas* no logró reaccionar, cerrando el encuentro con marcador final de 14 carreras a cuatro, a favor de *Halcones*, en Sabancuy.

(Pedro Díaz)



La escuadra se mantiene en la pelea por los *playoffs*. (Pedro Díaz)

Hiperviral

Campeche, jueves 26 de febrero del 2026

Polémica entre Cazzu y Rauw

La argentina lanza un comunicado en contra de la canción *Rosita* en la que mencionan a Nodal

La relación y ruptura entre Christian Nodal y Cazzu sigue dando de qué hablar. A casi dos años de su separación, la expareja volvió a convertirse en el centro de la polémica tras el lanzamiento de *Rosita*, un nuevo tema en el que colabora Rauw Alejandro.

Y es que, en la letra de la canción se menciona al cantante y su precipitado matrimonio con Ángela Aguilar: "Yo me voy y me caso contigo a lo Christian Nodal", dice.

Esta frase generó todo tipo de reacciones en las redes sociales, incluida la de la propia Cazzu, quien arremetió contra el intérprete de *Te felicito* a través de un extenso texto que tituló *Tiradera*.

En su mensaje, publicado en la plataforma Substack, la llamada *Jefa* hizo varias reflexiones y tachó de hipócrita a Rauw, y a los otros dos reguetoneros que participaron en la canción: Tainy y Jhayco.

"En este mundo, en este género son, la mayoría, gente que negocia la hipocresía y lentamente se les va achicando la capacidad de ser sensibles porque el yo, los carcome", escribió.

Julietta también cuestionó la respuesta del ex de Rosalía, pues una vez que las críticas comenzaron en las redes sociales, el cantante se deslindó del tema al publicar: "el



El cantante de regional mexicano asegura que la mamá de su hija armó un dramón por una rola.

chisme hace más ruido que el arte".

"Lo dice como si no fuese exactamente lo que hicieron y como si él no fuese parte, se percibe *outsider*. No lo dijo él, por eso es inocente. He aquí el primero de los efectos de la camaradería masculina: 'voy a pararme a tu lado y a observarte cometer el crimen sin decir nada, total no será mi crimen'", agregó.

Asimismo, aclaró que su molestia no está relacionada por su ruptura sentimental, sino porque están lucrando con una situación en la que la única afectada es su hija, Inti:

"Para los que aún no despiertan, pensemos juntos lo que me arde... un hombre con alma enamorada no es el problema, el problema real se llama *Crónica de un abandono*. Y

no, no es a mí a quien han abandonado. La verdadera víctima tiene una cara regordeta y una piel tersa como un pancito amasado por Dios".

Por último, aseguró que, a pesar su enojo, no usará la música para responder, pues, considera, no sería justo... para ellos:

"Yo todavía les tengo piedad... Julieta le dice a Cazzu o Cazzu le

dije a Julieta 'No sería justo, les lleves demasiada ventaja'", finalizó.

Hasta la tarde de este martes, ni Rauw Alejandro, ni Tainy ni Jhayco han emitido declaraciones públicas sobre la reacción de Cazzu, quienes sí se han expresado al respecto son los fans, y ya han pedido cancelar a los reguetoneros.

Ahora, a través de su canal de difusión, el intérprete de *Botella tras botella* se lanzó contra su expareja y la criticó por él, según dijo, "drama" que armó por una simple canción.

En su mensaje, Nodal aseguró la letra no fue un ataque para la madre de su hija, sino una "burla" hacia su imagen y su fama de enamorado:

"Se ocupan dos neuronas para entender que la referencia es hacia mí y me atrevo a decir que hasta en tono de burla. No es un ataque, no es una declaración moral, es una comparación dentro de un género donde se usan nombres, referencias y exageraciones todo el tiempo", escribió.

Nodal también se refirió a la mención de su hija Inti dentro del pleito y, no sólo acusó a Cazzu de usar su papel de madre cuando algo no le gusta, sino que le pidió no involucrar a la pequeña en la polémica.

(Agencias)



Investigan a una disquera por supuesto lavado de dinero. (POR ESTO!)

Peso Pluma, en la mira

La Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada y la Unidad de Inteligencia Financiera comenzaron una investigación centrada en la red de lavado de dinero vinculada a Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*.

De acuerdo con el periodista en temas del narcotráfico, Antonio Nieto, la indagatoria incluye la disquera *DEL Records* presuntamente relacionadas con artistas como Gerardo Ortiz, Cheli Madrid, Banda Culia-

cancito, Adrián Gabriel Salguero Mora y Jesús Lenin Cota Ramírez.

En el caso de *Peso Pluma*, su nombre aparece vinculado a la estructura financiera y de producción investigada, lo que ha levantado alerta entre las autoridades encargadas de combatir el lavado de dinero en México, ya que en Estados Unidos continúa en investigación el sello *Del Records* e, incluso, su director Ángel del Villar fue detenido.

(Agencias)

La Josa celebra sus 5 décadas

La cantante mexicana María José celebra sus 50 años de edad y 35 de carrera con la grabación de un nuevo disco con temas inéditos de "corazones rotos" y "empoderamiento femenino", mientras celebra que el "matriarcado va caminando" en la música y la política, según expresa en una entrevista.

"Ahí vamos, ahí vemos mujeres importantes en la industria, de la cual me siento muy orgullosa, sobre todo mujeres latinas, me encanta. Sobre todo, también lo vemos en la política. O sea, vemos cada vez más mujeres en los mandatos altos de la política del mundo y eso habla de un matriarcado que va caminando", asegura en Miami.

La *Josa*, nacida en enero de 1976 y famosa desde comienzos de la década de 1990 por el grupo *Kabah*, adelanta que grabará en Miami la segunda mitad de un "disco inédito completamente con canciones que la gente espera", sobre "corazones rotos, almas ro-



La exKabah tiene 35 años de trayectoria en la música. (Agencias)

tas, pero empoderadas, de mucho contenido femenino".

Tras abandonar *Kabah* en 2005, María José se popularizó con canciones como *No soy una señora*, *Adelante corazón* y *Las que se ponen bien la falda*, pues afirma que "siempre ha tratado" de ser una "mujer que le dé un ejemplo a su hija y, por ende, a

toda la juventud".

"Que las mujeres somos luchonas fuertes, tenemos voz, voto y que todos, en cualquier relación, merecemos ser tratados bien, sin importar el género, merecemos ser tratados bien y ser amados al 100 por ciento y no con pedacitos. Nada de pedacería", ahonda.

(Agencias)

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, jueves 26 de febrero del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 35 No. 12743

Reestructura

La Presidenta presenta iniciativa de Reforma Electoral: plantea recortar el costo de los comicios, eliminar privilegios plurinominales y reforzar el control de gastos / La Cámara de Diputados aprueba la reducción gradual de la jornada laboral a 40 horas semanales; iniciará en el 2027 y concluirá en el 2030 / Familiares reclaman el cuerpo de *El Mencho*; la FGR prepara su entrega

👉 República 3, 5 y 6



Morena suspende militancia de Sergio Mayer por entrar a show de TV

👉 República 3



La Marina destruye narcolaboratorio en Durango y asegura 2 t de drogas

👉 República 6



EE.UU. autoriza la venta de petróleo a Cuba bajo estrictas condiciones

👉 Internacional 7



México vence a Islandia en juego de preparación para el Mundial

👉 Deportes 27

EJES ESTRATÉGICOS DEL PROYECTO

- ✓ Reconfiguración de la representación proporcional
- ✓ Reducción del gasto operativo y del financiamiento a partidos
- ✓ Fortalecimiento de la fiscalización de recursos
- ✓ Armonización de los mecanismos democráticos

PUNTOS CLAVE

- 1 Elección directa de legisladores
- 2 Reducción del gasto electoral
- 3 Mayor fiscalización
- 4 Voto desde el extranjero
- 5 Regulación de tiempos en medios
- 6 Uso de Inteligencia Artificial
- 7 Modernizar cómputos distritales
- 8 Democracia participativa
- 9 Prohibición del nepotismo
- 10 Eliminación de la reelección

CLAUDIA Sheinbaum informó que la propuesta mantiene el número de diputados federales en 500, de los cuales, 300 serán electos por mayoría relativa y 200 por representación proporcional, pero sin listas automáticas, ya que todos deberán competir en campaña para obtener el voto ciudadano. El proyecto será enviado al Congreso de la Unión el próximo 2 de marzo.- (POR ESTO!)



EL dictamen debe ser avalado por al menos 17 congresos estatales. Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Zacatecas, Tabasco, Yucatán y Edomex ya dieron luz verde.- (POR ESTO!)



LA Fiscalía General de la República confirmó que la solicitud de los restos del líder del CJNG fue presentada por escrito por un representante jurídico de sus parientes.- (POR ESTO!)